

**INFORME ANUAL DE  
ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN  
DE QUEJAS Y DENUNCIAS  
CORRESPONDIENTE AL AÑO  
2013**

# PRESENTACIÓN

Con fundamento en los artículos 8, párrafo 1, inciso b) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, Cuarto y Noveno Transitorios del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 2008, así como el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se determina la integración de sus comisiones permanentes, la Comisión de Quejas y Denuncias emite el presente informe a fin de precisar las tareas desarrolladas durante el año 2013, así como la vinculación de las mismas en relación con el Programa y Calendario Anual de Trabajo para el año 2013, de las actividades específicas de dicha Comisión, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General de fecha 23 de enero de 2013, identificado con la clave y número CG18/2013.

De conformidad con lo previsto por el artículo 366, párrafos 2 y 3 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Comisión de Quejas y Denuncias tiene como funciones principales conocer y estudiar los proyectos de resolución que emita la Secretaría del Consejo General, respecto de las faltas administrativas a que se refiere el Libro Séptimo del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Para efecto de cumplir con las funciones referidas anteriormente, durante el año 2012 la Comisión consideró pertinente determinar los siguientes:

## I. OBJETIVOS GENERALES

- a) Analizar y valorar los proyectos de resolución que presente la Secretaría del Consejo General del Instituto Federal Electoral, en relación con quejas iniciadas a petición de parte o de oficio, radicadas como procedimientos sancionadores ordinarios.
- b) Aprobar los proyectos de resolución o, en caso contrario, la devolución de los mismos a la Secretaría del Consejo General del Instituto Federal Electoral.
- c) Presentar a consideración del Consejo General del Instituto Federal Electoral los proyectos de resolución aprobados por la propia Comisión.
- d) Remitir a la Secretaría del Consejo General del Instituto Federal Electoral los proyectos en los que se ordenó la devolución.
- e) A solicitud de la Secretaría del Consejo General del Instituto Federal Electoral, determinar la procedencia o no de la implementación de medidas cautelares que permitan

la cesación de los actos o hechos que constituyan la infracción, evitar la producción de daños irreparables, la afectación de los principios que rigen los procesos electorales, o la vulneración de los bienes jurídicos tutelados por las disposiciones contenidas en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, tanto en procedimientos sancionadores ordinarios como en procedimientos especiales sancionadores.

f) Promover el análisis y actualización de los criterios emitidos por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en materia de quejas administrativas, con base en temas específicos, precedentes, historial, criterios emitidos por la autoridad electoral y sentencias de la Sala Superior y Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

## II. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el año 2013, la Comisión de Quejas y Denuncias llevó a cabo un total de **45 sesiones**, en las siguientes modalidades:

TIPO DE SESIONES	NÚMERO DE SESIONES
ORDINARIAS	4
EXTRAORDINARIAS	6
EXTRAORDINARIAS DE CARÁCTER URGENTE	35
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>

De conformidad con el artículo 15, párrafo 4 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Federal Electoral, las 45 sesiones fueron de carácter privado. A continuación se especifican las fechas en las que se llevaron a cabo y las actividades realizadas en cada una de ellas:

### SESIONES ORDINARIAS

FECHA EN LA QUE SE LLEVÓ A CABO LA SESIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS
1ª. Sesión ordinaria del 18 de febrero	- Informe en cumplimiento al artículo 11 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral. - Proyecto de Acuerdo por el que a propuesta de la Comisión de Quejas y Denuncias, el

	<p>Maestro Alfredo Figueroa Fernández presidirá dicho Órgano Colegiado.</p> <p>- Discusión y, en su caso, aprobación de medidas cautelares dentro del cuaderno auxiliar de medidas cautelares con número de expediente SCG/CAMC/IET/CG/1/2013.</p>
2ª. Sesión ordinaria del 2 de mayo	<p>- Análisis, valoración y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución remitidos por la Secretaría del Consejo General.</p> <p>- Informe en cumplimiento al artículo 11 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral.</p>
3ª. Sesión ordinaria del 30 de agosto	<p>- Análisis, valoración y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución remitidos por la Secretaría del Consejo General.</p> <p>- Informe que presenta el Secretario del Consejo General en cumplimiento al artículo 11 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral.</p>
4ª. Sesión ordinaria del 28 de noviembre	<p>- Análisis, valoración y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución remitidos por la Secretaría del Consejo General.</p> <p>- Informe en cumplimiento al artículo 11 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral.</p>

### SESIONES EXTRAORDINARIAS

FECHAS EN LAS QUE SE LLEVARON A CABO LAS SESIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS
1ª. Sesión extraordinaria del 7 de marzo	- Análisis, valoración y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución de la queja identificada con el número de expediente SCG/QPRD/JL/ZAC/051/PEF/1/2011 y su acumulada SCG/QPRD/JL/ZAC/052/PEF/2/2011.
2ª. Sesión extraordinaria del 22 de mayo	- Análisis, valoración y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución remitidos por la Secretaría del Consejo General.
3ª. Sesión extraordinaria del 12 de junio	- Análisis, valoración y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución remitidos por la Secretaría del Consejo General.
4ª. Sesión extraordinaria del 20 de septiembre	- Análisis, valoración y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución remitidos por la Secretaría del Consejo General.
5ª. Sesión extraordinaria del 16 de octubre	- Análisis, valoración y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución remitidos por la Secretaría del Consejo General. - Informe de cierre de gestión que presenta el Consejero Electoral Mtro. Alfredo Figueroa Fernández en su carácter de Presidente de la

FECHAS EN LAS QUE SE LLEVARON A CABO LAS SESIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS
	Comisión de Quejas y Denuncias.
6ª. Sesión extraordinaria del 13 de noviembre	- Análisis, valoración y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución remitidos por la Secretaría del Consejo General.

### SESIONES EXTRAORDINARIAS DE CARÁCTER URGENTE

FECHAS EN LAS QUE SE LLEVARON A CABO LAS SESIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS
1ª. Sesión extraordinaria de carácter urgente del 17 de enero	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis, valoración y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución remitidos por la Secretaría del Consejo General.</li> <li>- Informe Anual de Actividades de la Comisión de Quejas y Denuncias correspondiente al año 2012.</li> <li>- Programa y Calendario Anuales de Trabajo de la Comisión de Quejas y Denuncias par el año 2013.</li> </ul>
2ª. Sesión extraordinaria de carácter urgente del 28 de enero	- Análisis, valoración y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución de la queja identificada con el número de expediente SCG/QPAN/CG/132/PEF156/2012.
3ª. Sesión extraordinaria de carácter urgente del 22 de febrero	- Discusión y, en su caso, aprobación de medidas cautelares dentro del procedimiento especial con número de expediente SCG/PE/PAN/CG/6/2013 y sus acumulados SCG/PE/JGAL/CG/7/2013 y SCG/PE/EMAL/CG/8/2013.
4ª. Sesión extraordinaria de carácter urgente del 24 de febrero	- Discusión y, en su caso, aprobación de medidas cautelares dentro del procedimiento especial con número de expediente SCG/PE/PAN/CG/9/2013 y sus acumulados SCG/PE/JGAL/CG/10/2013 y SCG/PE/EMAL/CG/11/2013.
5ª. Sesión extraordinaria de carácter urgente del 27 de marzo	- Discusión y, en su caso, aprobación de medidas cautelares dentro del cuaderno auxiliar de medidas cautelares con número de expediente SCG/CAMC/IEQROO/CG/2/2013.
6ª. Sesión extraordinaria de carácter urgente del 23 de abril	- Discusión y, en su caso, aprobación de medidas cautelares dentro del cuaderno auxiliar de medidas cautelares con número de expediente SCG/CAMC/IEEC/CG/3/2013.
7ª. Sesión extraordinaria de carácter urgente del 2 de mayo	- Análisis, valoración y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución de la queja identificada con el número de

<b>FECHAS EN LAS QUE SE LLEVARON A CABO LAS SESIONES</b>	<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>
	expediente SCG/QPAN/CG/24/2013 y su acumulada SCG/QPRD/CG/26/2013.
8ª. Sesión extraordinaria de carácter urgente del 22 de mayo	- Discusión y, en su caso, aprobación de medidas cautelares dentro de los procedimientos especiales con números de expediente SCG/PE/PAN/JL/SON/17/2013, SCG/PE/PRI/JL/DGO/18/2013 y SCG/PE/PAN/CG/19/2013.
9ª. Sesión extraordinaria de carácter urgente del 30 de mayo	- Discusión y, en su caso, aprobación de medidas cautelares dentro del cuaderno auxiliar de medidas cautelares y el procedimiento especial con números de expediente SCG/CAMC/PAN/JL/SON/4/2013 y SCG/PE/CBC/CG/22/2013.
10ª. Sesión extraordinaria de carácter urgente del 7 de junio	- Discusión y, en su caso, aprobación de medidas cautelares del cuaderno auxiliar de medidas cautelares con número de expediente SCG/CAMC/FJCT/CG/5/2013.
11ª. Sesión extraordinaria de carácter urgente del 13 de junio	- Discusión y, en su caso, aprobación de medidas cautelares dentro del procedimiento especial con número de expediente SCG/PE/5M/JL/PUE/27/2013.
12ª. Sesión extraordinaria de carácter urgente del 14 de junio	- Discusión y, en su caso, aprobación de medidas cautelares de los procedimientos especiales con números de expediente SCG/PE/PAN/CG/28/2013 y SCG/PE/5M/JL/PUE/29/2013.
13ª. Sesión extraordinaria de carácter urgente del 16 de junio	- Discusión y, en su caso, aprobación de medidas cautelares del procedimiento especial con número de expediente SCG/PE/FAVL/CG/30/2013 y su acumulado SCG/PE/PAN/CG/31/2013.
14ª. Sesión extraordinaria de carácter urgente del 20 de junio	- Discusión y, en su caso, aprobación de medidas cautelares dentro del procedimiento especial con número de expediente SCG/PE/JGOM/CG/33/2013.
15ª. Sesión extraordinaria de carácter urgente del 23 de junio	- Discusión y, en su caso, aprobación de medidas cautelares dentro del procedimiento especial con número de expediente SCG/PE/PAN/CG/35/2013 y su acumulada SCG/PE/FAVL/CG/36/2013.
16ª. Sesión extraordinaria de carácter urgente del 25 de junio	- Discusión y, en su caso, aprobación de medidas cautelares dentro del procedimiento especial con número de expediente SCG/PE/CBC/JL/BC/37/2013.
17ª. Sesión extraordinaria de carácter urgente del 27 de junio	- Discusión y, en su caso, aprobación de medidas cautelares dentro del procedimiento especial con número de expediente SCG/PE/PAN/CG/39/2013. - Discusión y, en su caso, aprobación de medidas cautelares dentro del procedimiento

FECHAS EN LAS QUE SE LLEVARON A CABO LAS SESIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS
	especial con número de expediente SCG/PE/PAN/CG/35/2013 y su acumulada SCG/PE/FAVL/CG/36/2013, en cumplimiento a lo ordenado por la SS en el expediente SUP-RAP-90/2013.
18ª. Sesión extraordinaria de carácter urgente del 28 de junio	- Discusión y, en su caso, aprobación de medidas cautelares dentro del procedimiento especial con número de expediente SCG/PE/CBC/CG/40/2013.
19ª. Sesión extraordinaria de carácter urgente del 30 de junio	- Discusión y, en su caso, aprobación de medidas cautelares dentro de procedimientos especiales sancionadores con números de expediente SCG/PE/PRI/CG/41/2013, SCG/PE/C5M/JL/PUE/44/2013 y SCG/PE/CBC/CG/45/2013, y el cuaderno auxiliar de medidas cautelares SCG/CAMC/REAI/CG/6/2013.
20ª. Sesión extraordinaria de carácter urgente del 1 de julio	- Discusión y, en su caso, aprobación de medidas cautelares dentro de los procedimientos especiales con números de expediente SCG/PE/PAN/CG/38/2013, SCG/PE/FAVL/CG/42/2013 y su acumulada SCG/PE/PAN/CG/43/2013 y SCG/PE/CPU/JL/PUE/46/2013.
21ª. Sesión extraordinaria de carácter urgente del 3 de julio	- Discusión y, en su caso, aprobación de medidas cautelares dentro del procedimiento especial con número de expediente SCG/PE/PAN/CG/47/2013.
22ª. Sesión extraordinaria de carácter urgente del 3 de julio	- Discusión y, en su caso, aprobación de medidas cautelares dentro de los procedimientos especiales con números de expediente SCG/PE/PRI/CG/41/2013 y SCG/PE/FAVL/CG/42/2013 y su acumulada SCG/PE/PAN/CG/43/2013, en cumplimiento a lo ordenado por la SS en los expedientes SUP-RAP-96/2013 y SUP-RAP-99/2013, respectivamente.
23ª. Sesión extraordinaria de carácter urgente del 7 de julio	- Discusión y, en su caso, aprobación de medidas cautelares dentro de los procedimientos especiales con números de expediente SCG/PE/PAN/JL/AGS/48/2013 y SCG/PE/PRI/JL/DGO/49/2013.
24ª. Sesión extraordinaria de carácter urgente del 10 de julio	- Discusión y, en su caso, aprobación de medidas cautelares dentro del cuaderno auxiliar de medidas cautelares con número de expediente SCG/CAMC/PVEM/JL/DGO/7/2013.
25ª. Sesión extraordinaria de carácter urgente del 18 de julio	- Discusión y, en su caso, aprobación de medidas cautelares dentro del procedimiento especial con número de expediente SCG/PE/PRI/CG/54/2013.

<b>FECHAS EN LAS QUE SE LLEVARON A CABO LAS SESIONES</b>	<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>
26ª. Sesión extraordinaria de carácter urgente del 22 de julio	- Discusión y, en su caso, aprobación de medidas cautelares dentro del cuaderno auxiliar de medidas cautelares con número de expediente SCG/CAMC/IEPCD/JL/DGO/8/2013.
27ª. Sesión extraordinaria de carácter urgente del 21 de agosto	- Análisis, valoración y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución remitidos por la Secretaría del Consejo General.
28ª. Sesión extraordinaria de carácter urgente del 11 de septiembre	- Análisis, valoración y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución remitidos por la Secretaría del Consejo General.
29ª. Sesión extraordinaria de carácter urgente del 4 de octubre	- Discusión y, en su caso, aprobación de medidas cautelares dentro del procedimiento especial con número de expediente SCG/PE/PRI/JL/SON/60/2013.
30ª. Sesión extraordinaria de carácter urgente del 1 de noviembre	- Análisis, valoración y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución de la queja identificada con el número de expediente SCG/Q/PRI/JL/BCS/107/2013.
31ª. Sesión extraordinaria de carácter urgente del 15 de noviembre	- Discusión y, en su caso, aprobación de medidas cautelares dentro del procedimiento especial con número de expediente SCG/PE/PRI/CG/64/2013.
32ª. Sesión extraordinaria de carácter urgente del 21 de noviembre	- Discusión y, en su caso, aprobación de medidas cautelares dentro del procedimiento especial con número de expediente SCG/PE/PRD/CG/65/2013.
33ª. Sesión extraordinaria de carácter urgente del 25 de noviembre	- Discusión y, en su caso, aprobación de medidas cautelares dentro del cuaderno auxiliar de medidas cautelares con número de expediente SCG/CAMC/IET/CG/9/2013. - Discusión y, en su caso, aprobación de medidas cautelares dentro del procedimiento especial con número de expediente SCG/PE/PRD/CG/66/2013.
34ª. Sesión extraordinaria de carácter urgente del 27 de noviembre	- Discusión y, en su caso, aprobación de medidas cautelares dentro de la ampliación de queja del procedimiento especial con número de expediente SCG/PE/PRD/CG/65/2013.
35ª. Sesión extraordinaria de carácter urgente del 29 de noviembre	Discusión y, en su caso, aprobación de medidas cautelares dentro del procedimiento especial con número de expediente SCG/PE/PAN/CG/67/2013.

La Comisión sesionó mediante convocatoria del Presidente de la Comisión, a fin de realizar las siguientes actividades, con base en los objetivos planteados:



a) Se analizaron y valoraron los proyectos de resolución que presentó la Secretaría del Consejo General del Instituto Federal Electoral, en relación con quejas iniciadas a petición de parte o de oficio, radicadas como procedimientos sancionadores ordinarios.

En 15 sesiones de la Comisión se analizaron y discutieron 144 proyectos de resolución, respecto de 158 quejas radicadas como procedimientos sancionadores ordinarios, interpuestas en los años 2011, 2012 y 2013, como se especifica en el cuadro siguiente:

AÑO DE PRESENTACIÓN	NÚMERO DE QUEJAS	NÚMERO DE PROYECTOS DE RESOLUCIÓN
2011	15	13
2012	95	87
2013	48	44
<b>TOTAL</b>	<b>158</b>	<b>144</b>

El cuadro siguiente muestra el desglose de las sesiones en las que se analizaron, valoraron y en su caso, aprobaron estos proyectos de resolución:

N°	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO
<b>1ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER URGENTE – 17 DE ENERO DE 2013</b>			
1	SCG/QPRI/JD03/NL/053/PEF/77/2012	PRI	Diversos candidatos del PAN, Titular de la Secretaría de Desarrollo Social y PAN
2	SCG/QPT/JD14/GTO/164/PEF/188/2012	PT y MC	PRI y PAN
3	SCG/QTEPJF/CG/190/PEF/214/2012	Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	03 Consejo Distrital del IFE en Tamaulipas
<b>2ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER URGENTE – 28 DE ENERO DE 2013</b>			
4	SCG/QPAN/CG/132/PEF/156/2012	PAN	PRI

N°	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO
<b>1ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA – 7 DE MARZO DE 2013</b>			
5	SCG/QPRD/JL/ZAC/051/PEF/1/2011 y su acumulada SCG/QPRD/JL/ZAC/052/PEF/2/2011	PRD	PRI, C. Artemio Utreras Cabral, Director Gral. del ISSSTE Zacatecas
<b>2ª. SESIÓN ORDINARIA – 2 DE MAYO DE 2013</b>			
6	SCG/QPRI/JD01/OAX/095/PEF/119/2012	PRI	C. Fernando Guerra López, Coordinador del Módulo de Desarrollo Sustentable del Gobierno de Oaxaca
7	SCG/Q/PRI/JD01/PUE/152/PEF/176/2012	PRI	PAN
8	SCG/Q/PRI/JD01/PUE/153/PEF/177/2012	PRI	PAN y Presidente Municipal de Huauchinango, Pue.
9	SCG/QPSB/CG/159/PEF/183/2012	C. Pablo Sandoval Ballesteros	Coalición Compromiso por México
10	SCG/QPRD/JD07/SIN/175/PEF/199/2012	PRD, PT y MC	Coalición Compromiso por México
11	SCG/QPT/JD38/MÉX/211/2012	PT	Coalición Compromiso por México y su otrora candidato Enrique Peña Nieto
12	SCG/QPAN/CG/004/2011	PAN	PT, CC. Gerardo Fernández Noroña, Jaime Fernando Cárdenas Gracia, Mario Alberto Di Constanzo Armenta y quien resulte responsable
<b>7ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER URGENTE – 2 DE MAYO DE 2013</b>			
13	SCG/Q/PAN/CG/24/2013 y su acumulada SCG/Q/PRD/CG/26/2013	PAN y PRD	Diversos funcionarios del gobierno federal, del estado de Veracruz, del Instituto Electoral Veracruzano, del IFE, PRI y directivos del Comité estatal
<b>2ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA – 22 DE MAYO DE 2013</b>			
14	SCG/QIEDF/CG/156/PEF/180/2012	Instituto Electoral del Distrito Federal	C. Vidal Llerenas Morales
15	SCG/QIEDF/CG/157/PEF/181/2012	Instituto Electoral del Distrito Federal	C. Héctor Hugo Hernández Rodríguez
16	SCG/QCG/170/PEF/194/2012	Autoridad Electoral	C. Beatriz Elena Paredes Rangel

N°	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO
17	SCG/QCG/189/PEF/213/2012	Autoridad Electoral	C. Beatriz Elena Paredes Rangel
18	SCG/QPT/JL/ZAC/196/2012	PT	Gobernador del estado de Zacatecas C. Miguel Alejandro Alonso Reyes
19	SCG/QIEDF/CG/209/2012	Instituto Electoral del Distrito Federal	C. Kenia López Rabadán y PAN
<b>3ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA – 12 DE JUNIO DE 2013</b>			
20	SCG/QHAG/JL/OAX/057/PEF/7//2011	C. Hafid Alonso García	PVEM
21	SCG/QCG/069/PEF/19/2011	Consejo General	PRD
22	SCG/QMC/JL/TAB/052/PEF/76/2012 y su acumulado SCG/QPRD/JL/TAB/097/PEF/121/2012	Movimiento Ciudadano y PRD	Presidente Municipal de Comalcalco, Tab., C. Alejandro Medina Custodio
23	SCG/QCG/090/PEF/114/2012	Autoridad Electoral	PVEM
24	SCG/QCG/091/PEF/115/2012	Autoridad Electoral	PVEM
25	SCG/QCG/092/PEF/116/2012	Autoridad Electoral	PVEM
26	SCG/QCG/093/PEF/117/2012	Autoridad Electoral	PVEM
27	SCG/QCG/094/PEF/118/2012	Autoridad Electoral	PVEM
28	SCG/QPRD/JL/ZAC/098/PEF/122/2012 y su acumulada SCG/QPAN/JL/ZAC/111/PEF/135/2012	PRD y PAN	C. Miguel Alejandro Reyes Gobernador del Estado de Zacatecas, PRI y PVEM
29	SCG/QPRD/JD09/DF/144/PEF/168/2012	PRD	PRI
30	SCG/QPRD/JL/DGO/161/PEF/185/2012	PRD	Coalición Compromiso por México y su candidato presidencial C. Enrique Peña Nieto
31	SCG/Q/AMMM/CG/2/2013	C. Ana María Memetla Martínez	Gobernador del estado Chiapas, periódico Reforma y diversos servidores públicos
32	SCG/Q/PRD/JD10/VER/15/2013	PRD, PT y MC	Coalición Compromiso por México y su otrora candidato Enrique Peña Nieto

N°	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO
33	SCG/Q/AMMM/CG/17/2013	C. Ana María Memetla Martínez	Gobernador del estado Michoacán y periódico Reforma
34	SCG/Q/AMMM/CG/22/2013	C. Ana María Memetla Martínez	Presidente Municipal de Puebla, Pue., Gobernador del estado Michoacán y periódico Reforma
<b>27ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER URGENTE – 21 DE AGOSTO DE 2013</b>			
35	SCG/QLESTD/CG/017/2011	C. Luis Enrique Salvador Temoltzin Durante	Comité Directivo Estatal del PRI en Tlaxcala
36	SCG/QPRD/CG/066/PEF/16/2011	PRD	C. Xavier González Zirió y la Asociación Civil "Alguien tenía que decirlo"
37	SCG/QPRI/JL/HGO/084/PEF/108/2012	PRI	C. Josefina Vázquez Mota, candidata del PAN a la Presidencia, servidores públicos en el estado de Hidalgo y diversos candidatos del PAN en la misma entidad
38	SCG/QPRI/JD04/TAM/102/PEF/126/2012	PRI	PAN y C. Rosa Ma. Uribe Mora, Subgerente de Diconsa en Tamaulipas
39	SCG/QPAN/CG/112/PEF/136/2012	PAN	PRI, PVEM, su candidato presidencial, Fundación Ayudarte, C. Javier Mota Hernández y Gobernador de Veracruz
40	SCG/QPT/JL/VER/114/PEF/138/2012	PT	Quien resulte responsable
41	SCG/QJMV/L/DF/165/PEF/189/2012	C. José Martín Valencia Luna	Coalición Compromiso por México, su candidato presidencial C. Enrique Peña Nieto y quien resulte responsable
<b>3ª. SESIÓN ORDINARIA – 30 DE AGOSTO DE 2013</b>			
42	SCG/QCG/026/2011	Autoridad Electoral	CONVERGENCIA
43	SCG/QCG/100/PEF/124/2012	Autoridad Electoral	CC. Raúl Rodríguez Pérez y Gianni Raúl Ramírez Ocampo, Secretarios de Turismo y Obras Públicas del estado de Nayarit
44	SCG/QCG/168/PEF/192/2012	Autoridad Electoral	Periódico Excelsior, S.A. de C.V.
45	SCG/QMAMZ/CG/218/2012	C. Miguel Antonio Morales Zepeda	PAN

N°	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO
<b>28ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER URGENTE – 11 DE SEPTIEMBRE DE 2013</b>			
46	SCG/QCG/002/PEF/26/2012	Autoridad Electoral	Comitán Hoy, Chiapas Hoy, Diario Expresión de Chiapas, El Sur, El Independiente, La Verdad de Quintana Roo e Intolerancia
47	SCG/QPRI/JL/BC/039/PEF/63/2012	PRI	Gobernador del estado de Baja California, C. José Guadalupe Osuna Millán
48	SCG/QPAN/CG/050/PEF/74/2012	PAN	Gobernador de Aguascalientes, C. Carlos Lozano de la Torre, C. Enrique Peña Nieto, PRI y quien resulte responsable
49	SCG/QCG/076/PEF/100/2012	Autoridad Electoral	Periódico Criterio Hidalgo
50	SCG/QPRI/JD07/VER/077/PEF/101/2012	PRI	PAN, su candidato a diputado federal C. Rolando Olivares Ahumada y diversos funcionarios federales, estatales y municipales
51	SCG/QPAN/JD03/NL/078/PEF/102/2012	PAN	PRI y su candidato a diputada presidencial, C. Enrique Peña Nieto
52	SCG/QPAN/CG/105/PEF/129/2012	PAN	Coalición Movimiento Progresista, su candidato presidencial C. Andrés Manuel López Obrador y Gobernador de Guerrero, C. Ángel Heladio Aguirre Rivero
53	SCG/QPRI/JD03/NL/116/PEF/140/2012	PRI	Secretario de Desarrollo Social, Coordinadora del Programa Federal Oportunidades en Nuevo León, y candidatos del PAN a la presidencia y a diputada federal por el 03 distrito en N.L.
54	SCG/QPRI/JD08/TAM/122/PEF/146/2012	PRI	Ayuntamiento de Tampico, Tam., Tesorero del mismo, PAN y su candidata presidencial
55	SCG/QAGQ/JD11/NL/130/PEF/154/2012 y su acumulado SCG/QPRI/JD08/NL/131/PEF/155/2012	C. Antonio González Quintero y PRI	PAN, su candidata presidencial, Delegado y Vocal del programa Oportunidades en Nuevo León
56	SCG/QPRI/JD04/VER/134/PEF/158/2012	PRI	C. Humberto Alonso Morelli, candidato del PAN a diputado federal y Comité Directivo Municipal del PAN en Boca del Río, Ver.
57	SCG/QPRI/JD03/CHIH/139/PEF/163/2012	PRI	C. Carlos Angulo Parra, candidato del PAN a diputado federal por el 03 distrito electoral en Chihuahua

N°	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO
58	SCG/QCG/168/PEF/192/2012	Autoridad Electoral	Periódico Excélsior, S.A. de C.V.
59	SCG/QCG/172/PEF/196/2012	Autoridad Electoral	El Heraldo de San Luis Potosí
60	SCG/QPT/JD39/MÉX/212/2012	PT	Coalición Compromiso por México y su otrora candidato Enrique Peña Nieto
61	SCG/QPT/JD38/MÉX/214/2012	PT	Coalición Compromiso por México y su otrora candidato Enrique Peña Nieto
62	SCG/Q/CG/4/2013	Consejo General	Salón Atenas
<b>4ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA – 20 DE SEPTIEMBRE DE 2013</b>			
63	SCG/QPAN/CG/132/PEF/156/2012	PAN	PRI
64	SCG/ SCG/QJGLH/CG/141/PEF/165/2012 y sus acumulados SCG/QPRD/CG/142/PEF/166/2012 y SCG/Q/PT/JD25/MÉX/1/2013	C. José Guadalupe Luna Hernández y otros, PRD y PT	Coalición Compromiso por México, su candidato presidencial C. Enrique Peña Nieto y quien resulte responsable
65	SCG/QCG/202/2012	Consejo General	PRI
<b>5ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA – 16 DE OCTUBRE DE 2013</b>			
66	SCG/QCG/003/2011	Autoridad Electoral	C. José Luis Soto Oseguera, Diputado Federal
67	SCG/QCG/030/2011 +	Autoridad Electoral	NUEVA ALIANZA
68	SCG/QPVEM/CG/035/2011	PVEM	Gobernador del estado de Jalisco, Consejo Consultivo Turístico de Jalisco, Consorcio Interamericano de Comunicación, S.A. de C.V. y Ediciones del Norte, S.A. de C.V.
69	SCG/QPRD/JL/ZAC/051/PEF/1/2011 y su acumulada SCG/QPRD/JL/ZAC/052/PEF/2/2011	PRD	PRI, C. Artemio Utreras Cabral, Director Gral. del ISSSTE Zacatecas
70	SCG/QPAN/JL/QR/064/PEF/14/2011	PAN	C. Carlos Mario Villanueva Tenorio, Presidente Municipal de Othón, P. Blanco, Q.R., diversos servidores públicos y PRI
71	SCG/Q/CG/74/2013	Autoridad Electoral	Democracia Real, A.C.
72	SCG/Q/CG/75/2013	Autoridad Electoral	Erigiendo una Nueva República

N°	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO
73	SCG/Q/CG/76/2013	Autoridad Electoral	Evolución Democrática
74	SCG/Q/CG/77/2013	Autoridad Electoral	Frente Humanista
75	SCG/Q/CG/80/2013	Autoridad Electoral	México Presente
76	SCG/Q/CG/81/2013	Autoridad Electoral	México Próspero y de Transformación META, A.C.
77	SCG/Q/CG/82/2013	Autoridad Electoral	México Representativo y Democrático
78	SCG/Q/CG/86/2013	Autoridad Electoral	Oportunidad Congruencia para Todos, A.C.
79	SCG/Q/CG/87/2013	Autoridad Electoral	Organización Auténtica de la Revolución Mexicana
80	SCG/Q/CG/88/2013	Autoridad Electoral	Organización Liberal
81	SCG/Q/CG/89/2013	Autoridad Electoral	Organización México Nuevo
82	SCG/Q/CG/90/2013	Autoridad Electoral	Participación Socialdemócrata GRG, A.C.
83	SCG/Q/CG/92/2013	Autoridad Electoral	Pueblo Republicano Colosista
84	SCG/Q/CG/93/2013	Autoridad Electoral	Revolución Nueva Imagen
85	SCG/Q/CG/97/2013	Autoridad Electoral	Unidad por el Bienestar
86	SCG/Q/JLGG/JD29/MÉX/104/2013	C. José Luis Garduño Garrido	C. José Manuel Zepeda Hernández, Presidente Municipal de Nezahualcóyotl, Edo. de México
<b>30ª. CC. Josefina Eugenia Vázquez Mota, Mercedes Hernández Rojas y Freyda Marybel Villegas Caché, respectivamente, postuladas por el Partido Acción Nacional SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER URGENTE – 1 DE NOVIEMBRE DE 2013</b>			
87	SCG/Q/PRI/JL/BCS/107/2013	PRI	Senador de la República por Baja California Sur, C. Carlos Mendoza Davis
<b>6ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA – 13 DE NOVIEMBRE DE 2013</b>			
88	SCG/QCG/007/PEF/31/2012	Autoridad Electoral	PRD

<b>N°</b>	<b>EXPEDIENTE</b>	<b>QUEJOSO</b>	<b>DENUNCIADO</b>
89	SCG/QJLR/JD03/NL/019/PEF/43/2012	C. José Limón Rojas	C. Adalberto Arturo Madero Quiroga
90	SCG/QEAFJC/JL/TAM/032/PEF/56/2012	C. Emiliano A. Fernández Canales	C. Arnulfo Rodríguez Treviño, candidato a Senador por Nueva Alianza
91	SCG/QPRD/JL/PUE/034/PEF/58/2012 y su acumulado SCG/QPRD/JD12/PUE/035/PEF/59/2012	PRD	C. Néstor Gordillo Castillo, candidato del PAN a diputado federal
92	SCG/QPRI/JL/HGO/040/PEF/64/2012	PRI	Diversos candidatos del PAN y servidores públicos del estado de Hidalgo
93	SCG/QPRI/JL/HGO/044/PEF/68/2012	PRI	CC. Josefina Vázquez Mota, Octaviano Liceaga Zermeño, Javier Machuca Vargas, Cristóbal Peza Cárdenas, Julio César Soto Márquez y PAN
94	SCG/QPRI/JD01/OAX/045/PEF/69/2012	PRI	Presidenta Municipal de Santa María Jacatepec, Oax., C. Elvira Hernández López
95	SCG/QMC/JL/OAX/059/PEF/83/2012	PAN	Coordinador de la Delegación Estatal del programa Oportunidades en el estado de Oaxaca
96	SCG/QPRI/JD04/MICH/085/PEF/109/2012	PRI	H. Ayuntamiento de Jacona, Mich, su Presidente Municipal, C. Martín Arredondo Delgado y C. Yadira Pérez Salazar, candidata del PAN a diputada federal
97	SCG/QPAN/CG/089/PEF/113/2012 y su acumulado SCG/QCEENL/CG/198/2012	PAN y Comisión Estatal Electoral de Nuevo León	Gobernador del estado de Nuevo León, C. Rodrigo Medina de la Cruz, Secretario de Salud del Gobierno de Nuevo León, C. Enrique Peña Nieto y PRI
98	SCG/QPRI/JD01/PUE/099/PEF/123/2012	PRI	C. Omar Martínez Amador, Presidente Municipal de Huauchinango, Pue., y PAN
99	SCG/QPRI/JD06/TAM/101/PEF/125/2012	PRI	C. Omar Martínez Amador, Presidente Municipal de Huauchinango, Pue., y PAN
100	SCG/QMC/JL/BCS/129/PEF/153/2012	Movimiento Ciudadano	C. Carlos Mendoza Davis, candidato al Senado por el estado de Baja California Sur y Presidente de la República
101	SCG/QPT/JL/CHIH/140/PEF/164/2012	PT	Gobernador del estado de Chihuahua, C. César Duarte Jáquez, PRI y su candidato al Senado, C. Patricio Martínez García
102	SCG/Q/PVEM/JL/CHIH/154/PEF/178/2012	PVEM	El Heraldo de Chihuahua
103	SCG/QPAN/JD08/BC/160/PEF/184/2012	PAN	Coalición Compromiso por México



<b>N°</b>	<b>EXPEDIENTE</b>	<b>QUEJOSO</b>	<b>DENUNCIADO</b>
104	SCG/QPT/JL/CHIH/166/PEF/190/2012	PT	Coalición Compromiso por México, su candidato presidencial C. Enrique Peña Nieto y otros candidatos
105	SCG/QRGM/CG/169/PEF/193/2012	C. Ricardo Galván Matías	Consultora Mitofsky
106	SCG/QCD01/NAY/186/PEF/210/2012 y sus acumulados SCG/QCD02/NAY/199/2012 y SCG/QCD01/NAY/201/2012	Consejeros Electorales del 01 Consejo Distrital en Nayarit	C. María Evelia Madrigal Ayala, Consejera Electoral del Consejo Local en Nayarit
107	SCG/QLGS/CG/191/PEF/215/2012	C. Luis González Sánchez	Capacitador Electoral del IFE y dos Presidentes de Casilla
108	SCG/QCG/195/2012	Autoridad Electoral	CC. Ernesto Tovar Zanella y Julio César Castillo Valerio, Consejeros Electorales del 04 Distrito Electoral en San Luis Potosí
109	SCG/QCG/204/2012	Consejo General	Productos Utilitarios, S.A. de C.V.
110	SCG/QIZH/CG/208/2012	C. Itzel Zamudio Hernández, Consejera Electoral del 13 Distrito en el D.F.	C. Rodolfo Romero Flores, Consejero Electoral del 13 Distrito en el D.F.
111	SCG/QCEENL/CG/210/2012	Comisión Estatal Electoral de Nuevo León	CC. Felipe Enríquez Hernández, Aldo Fascio Zuazua y Edgar Salvatierra otrora candidatos del PRI
112	SCG/QCG/217/2012	Autoridad Electoral	C. Alma Delia Sánchez Rivero y PRD
113	SCG/QPT/JD19/MEX/6/2013	PT	Coalición Compromiso por México y su otrora candidato Enrique Peña Nieto
114	SCG/QELGE/CG/23/2013	C. Eva Lady Guillén Espinoza	C. Cecilia Cardiel, Consejera Electoral del 06 Consejo Distrital en Coahuila
115	SCG/QCG/29/2013	Autoridad Electoral	C. Mirna Alicia Pastrana Solís, Consejera Electoral del Consejo Local del IFE en Chihuahua
116	SCG/QCG/46/2013	Autoridad Electoral	Buendía y Laredo, S.C., Diseños Vadi, S.A. de C.V., Editores e Impresores Foc, S.A. de C.V., Vendemos Publicidad, S.A. de C.V. y Watusi Watoto, S.A. de C.V.
117	SCG/QCG/49/2013	Autoridad Electoral	CC. Roberto Ruiz Hernández y Osvaldo Castro Cervantes
118	SCG/QCG/53/2013	Autoridad Electoral	Rajet Aeroservicios S.A. de C.V. y L.R.H.G. Informativo, S.A. de C.V.

N°	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO
119	SCG/Q/CG/100/2013	Consejo General	C. José Francisco Yunes Zorrilla
120	SCG/Q/CG/102/2013	Consejo General	C. Onasis Omar de la O Aguirre
121	SCG/Q/JLGG/JD30/MÉX/105/2013 y su acumulada SCG/Q/JLGG/JD31/MÉX/106/2013	C. José Luis Garduño Garrido	C. José Manuel Zepeda Hernández, Presidente Municipal de Nezahualcóyotl, Edo. de México
<b>4ª. SESIÓN ORDINARIA – 28 DE NOVIEMBRE DE 2013</b>			
122	SCG/QCG/074/PEF/24/2011	Secretario Ejecutivo	Consejeros Electorales del Consejo Local en Zacatecas, CC. Brenda Mora Aguilera, Marisol Moreira Rivera y José Carranza Téllez
123	SCG/QPAN/JL/AGS/017/PEF/41/2012	PAN	Gobernador de Aguascalientes, C. Carlos Lozano de la Torre, C. Enrique Peña Nieto, PRI y quien resulte responsable
124	SCG/QPRI/JL/TLAX/109/PEF/133/2012	PRI	PAN
125	SCG/QPAN/JD04/GTO/121/PEF/145/2012	PAN	C. Ma. Esther Garza Moreno, candidata a diputada federal por la coalición Compromiso por México
126	SCG/QPGA/CG/135/PEF/159/2012	Senador Pablo Gómez Álvarez	PRI y quienes resulten responsables
127	SCG/QPRD/JL/HGO/148/PEF/172/2012	PRD	Gobernador del estado de Hidalgo, C. José Francisco Olvera Ruiz
128	SCG/Q/PAN/JD06/BC/150/PEF/174/2012	PAN	PRI, PVEM y CC. Jafet Ayala, Guillermo López Reyes y Marco Antonio Ayala
129	SCG/QPRD/JD14/VER/179/PEF/203/2012	PRD, PT Y MC	Coalición Compromiso por México y su candidato Enrique Peña Nieto
130	SCG/QCG/197/2012	Autoridad Electoral	CC. Andrea Guillermina Leyva Hernández y Octavio Monroy Alvarado
131	SCG/QFEPEDE/CG/205/2012	FEPADE	PRI
132	SCG/QCG/206/2012	Autoridad Electoral	Talleres del Sur, S.A. de C.V.
133	SCG/Q/MC/JD02/COL/5/2013	MOVIMIENTO CIUDADANO	Coalición Compromiso por México y su otrora candidato Enrique Peña Nieto
134	SCG/Q/PRD/JD01/JAL/9/2013	PRD, PT y MC	Coalición Compromiso por México y su otrora candidato Enrique Peña Nieto

N°	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO
135	SCG/Q/MC/JD10/JAL/34/2013 y su acumulada SCG/Q/MC/JD12/JAL/40/2013	Movimiento Ciudadano	Diputado Federal, C. Omar Antonio Borboa Becerra
136	SCG/Q/CG/41/2013	Autoridad Electoral	PVEM
137	SCG/Q/CG/44/2013	Autoridad Electoral	Intelligence Content S. de R.L. de C.V. y Promociones Plasmadas PP&P, S.A. de C.V.
138	SCG/Q/CG/54/2013	Autoridad Electoral	TV. Azteca, S.A.B. de C.V., Anfitriones Nacionales Apr, S.A. de C.V., Asesores de Imagen en Medios Publicitarios, S.A. de C.V., Lanser Technologies, S.A. de C.V., Máxima Comunicación Gráfica, S.C. y Publicidad Exterior Lagunas, S.C.
139	SCG/Q/CG/55/2013	Autoridad Electoral	24 proveedores y/o prestadores de servicios
140	SCG/Q/PAN/JL/NL/63/2013	PAN	Gobernador de Nuevo León, C. Rodrigo Medina de la Cruz, Delegado de SEDESOL, Diputado Local y Secretaria de Desarrollo Social, todos del estado de Nuevo León
141	SCG/Q/CG/84/2013	Autoridad Electoral	Migrantes Demócratas Mexicanos
142	SCG/Q/CG/91/2013	Autoridad Electoral	Plan de Concertación Mexicana, A.C.
143	SCG/Q/CG/95/2013	Autoridad Electoral	Unión Nacional Sinarquista
144	SCG/Q/CG/103/2013	Autoridad Electoral	Movimiento de Jóvenes por México

+ Este proyecto de resolución se presentó en acatamiento a sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

**b) Se aprobaron proyectos de resolución presentados por la Secretaría del Consejo General y acuerdos de devolución.**

De los 144 proyectos de resolución presentados por la Secretaría del Consejo General, que fueron valorados y analizados por la Comisión, se aprobaron 136 proyectos y en 8 casos se determinó devolver el proyecto de resolución.

**c) Se presentaron a consideración del Consejo General del Instituto Federal Electoral los proyectos de resolución correspondientes.**

En el año 2013, la Comisión de Quejas y Denuncias presentó a consideración del Consejo General, además de los **136** proyectos de resolución que aprobó en este mismo año, **9** proyectos de resolución que aprobó en la sesión de fecha 17 de diciembre de 2012, es decir, en total **145** proyectos de resolución en las sesiones que a continuación se especifican:

<b>SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 11 DE ENERO DE 2013</b>	
<b>N°</b>	<b>EXPEDIENTE</b>
1.	SCG/QCG/019/2010
2.	SCG/QCG/032/2010
3.	SCG/QCG/035/2010
4.	SCG/QCG/052/2010
5.	SCG/QCG/016/2011
6.	SCG/QMVC/JL/CHIS/029/2011
7.	SCG/QMVC/JL/CHIS/056/PEF/6/2011
8.	SCG/QPRD/JD07/MÉX/127/PEF/151/2012
9.	SCG/QPRI/CG/143/PEF/167/2012
<b>SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 23 DE ENERO DE 2013</b>	
<b>N°</b>	<b>EXPEDIENTE</b>
10.	SCG/QPRI/JD03/NL/053/PEF/77/2012
11.	SCG/QPT/JD14/GTO/164/PEF/188/2012
12.	SCG/QTEPJF/CG/190/PEF/214/2012
<b>SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 8 DE MAYO DE 2013</b>	
<b>N°</b>	<b>EXPEDIENTE</b>
13.	SCG/QPRI/JD01/OAX/095/PEF/119/2012
14.	SCG/QPRI/JD01/PUE/152/PEF/176/2012
15.	SCG/QPRI/JD01/PUE/153/PEF/177/2012
16.	SCG/QPRD/JD07/SIN/175/PEF/199/2012
17.	SCG/QPT/JD38/MÉX/211/2012
18.	SCG/QPAN/CG/004/2011

19.	SCG/Q/PAN/CG/24/2013 y su acumulada SCG/Q/PRD/CG/26/2013
<b>SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE MAYO DE 2013</b>	
<b>N°</b>	<b>EXPEDIENTE</b>
20.	SCG/QIEDF/CG/156/PEF/180/2012
21.	SCG/QIEDF/CG/157/PEF/181/2012
22.	SCG/QCG/170/PEF/194/2012
23.	SCG/QCG/189/PEF/213/2012
24.	SCG/QPT/JL/ZAC/196/2012
25.	SCG/QIEDF/CG/209/2012
<b>SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DE JUNIO DE 2013</b>	
<b>N°</b>	<b>EXPEDIENTE</b>
26.	SCG/QHAG/JL/OAX/057/PEF/7//2011
27.	SCG/QCG/069/PEF/19/2011
28.	SCG/QMC/JL/TAB/052/PEF/76/2012 y su acumulado SCG/QPRD/JL/TAB/097/PEF/121/2012
29.	SCG/QCG/090/PEF/114/2012
30.	SCG/QCG/091/PEF/115/2012
31.	SCG/QCG/092/PEF/116/2012
32.	SCG/QCG/093/PEF/117/2012
33.	SCG/QCG/094/PEF/118/2012
34.	SCG/QPRD/JL/ZAC/098/PEF/122/2012 y su acumulada SCG/QPAN/JL/ZAC/111/PEF/135/2012
35.	SCG/QPRD/JD09/DF/144/PEF/168/2012
36.	SCG/QPRD/JL/DGO/161/PEF/185/2012
37.	SCG/Q/AMMM/CG/2/2013
38.	SCG/Q/AMMM/CG/17/2013
39.	SCG/Q/AMMM/CG/22/2013
<b>SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE AGOSTO DE 2013</b>	
<b>N°</b>	<b>EXPEDIENTE</b>

40.	SCG/QLESTD/CG/017/2011
41.	SCG/QPRD/CG/066/PEF/16/2011
42.	SCG/QPRI/JL/HGO/084/PEF/108/2012
43.	SCG/QPRI/JD04/TAM/102/PEF/126/2012
44.	SCG/QPAN/CG/112/PEF/136/2012
45.	SCG/QPT/JL/VER/114/PEF/138/2012
46.	SCG/QJMV/LJL/DF/165/PEF/189/2012
<b>SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2013</b>	
<b>N°</b>	<b>EXPEDIENTE</b>
47.	SCG/QCG/026/2011
48.	SCG/QCG/100/PEF/124/2012
49.	SCG/QMAMZ/CG/218/2012
<b>SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013</b>	
<b>N°</b>	<b>EXPEDIENTE</b>
50.	SCG/QCG/026/2011
51.	SCG/QCG/100/PEF/124/2012
52.	SCG/QMAMZ/CG/218/2012
53.	SCG/QCG/026/2011
54.	SCG/QCG/100/PEF/124/2012
55.	SCG/QMAMZ/CG/218/2012
56.	SCG/QCG/026/2011
57.	SCG/QCG/100/PEF/124/2012
58.	SCG/QMAMZ/CG/218/2012
59.	SCG/QCG/026/2011
60.	SCG/QCG/100/PEF/124/2012
61.	SCG/QMAMZ/CG/218/2012
62.	SCG/QCG/026/2011
63.	SCG/QCG/100/PEF/124/2012
64.	SCG/QMAMZ/CG/218/2012

65.	SCG/QCG/026/2011
66.	SCG/QCG/100/PEF/124/2012
67.	SCG/QMAMZ/CG/218/2012
68.	SCG/QCG/026/2011
<b>SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 23 DE OCTUBRE DE 2013</b>	
<b>N°</b>	<b>EXPEDIENTE</b>
69.	SCG/QCG/030/2011 +
70.	SCG/QPVEM/CG/035/2011
71.	SCG/QPRD/JL/ZAC/051/PEF/1/2011 y su acumulada SCG/QPRD/JL/ZAC/052/PEF/2/2011
72.	SCG/QPAN/JL/QR/064/PEF/14/2011
73.	SCG/Q/CG/74/2013
74.	SCG/Q/CG/75/2013
75.	SCG/Q/CG/76/2013
76.	SCG/Q/CG/77/2013
77.	SCG/Q/CG/80/2013
78.	SCG/Q/CG/81/2013
79.	SCG/Q/CG/82/2013
80.	SCG/Q/CG/86/2013
81.	SCG/Q/CG/87/2013
82.	SCG/Q/CG/88/2013
83.	SCG/Q/CG/89/2013
84.	SCG/Q/CG/90/2013
85.	SCG/Q/CG/92/2013
86.	SCG/Q/CG/93/2013
87.	SCG/Q/CG/97/2013
88.	SCG/Q/JLGG/JD29/MÉX/104/2013
<b>SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2013</b>	
<b>N°</b>	<b>EXPEDIENTE</b>
89.	SCG/Q/PRI/JL/BCS/107/2013

90.	SCG/QCG/007/PEF/31/2012
91.	SCG/QJLR/JD03/NL/019/PEF/43/2012
92.	SCG/QEAFJ/JL/TAM/032/PEF/56/2012
93.	SCG/QPRD/JL/PUE/034/PEF/58/2012 y su acumulado SCG/QPRD/JD12/PUE/035/PEF/59/2012
94.	SCG/QPRI/JL/HGO/040/PEF/64/2012
95.	SCG/QPRI/JL/HGO/044/PEF/68/2012
96.	SCG/QPRI/JD01/OAX/045/PEF/69/2012
97.	SCG/QMC/JL/OAX/059/PEF/83/2012
98.	SCG/QPRI/JD04/MICH/085/PEF/109/2012
99.	SCG/QPAN/CG/089/PEF/113/2012 y su acumulado SCG/QCEENL/CG/198/2012
100.	SCG/QPRI/JD01/PUE/099/PEF/123/2012
101.	SCG/QPRI/JD06/TAM/101/PEF/125/2012
102.	SCG/QMC/JL/BCS/129/PEF/153/2012
103.	SCG/QPT/JL/CHIH/140/PEF/164/2012
104.	SCG/Q/PVEM/JL/CHIH/154/PEF/178/2012
105.	SCG/QPAN/JD08/BC/160/PEF/184/2012
106.	SCG/QPT/JL/CHIH/166/PEF/190/2012
107.	SCG/QRGM/CG/169/PEF/193/2012
108.	SCG/QCD01/NAY/186/PEF/210/2012 y sus acumulados SCG/QCD02/NAY/199/2012 y SCG/QCD01/NAY/201/2012
109.	SCG/QLGS/CG/191/PEF/215/2012
110.	SCG/QCG/195/2012
111.	SCG/QCG/204/2012
112.	SCG/QIZH/CG/208/2012
113.	SCG/QCEENL/CG/210/2012
114.	SCG/QCG/217/2012
115.	SCG/QPT/JD19/MEX/6/2013
116.	SCG/QELGE/CG/23/2013
117.	SCG/QCG/29/2013



118.	SCG/QCG/46/2013
119.	SCG/QCG/49/2013
120.	SCG/QCG/53/2013
121.	SCG/Q/CG/100/2013
122.	SCG/Q/CG/102/2013
123.	SCG/Q/JLGG/JD30/MÉX/105/2013 y su acumulada SCG/Q/JLGG/JD31/MÉX/106/2013
<b>SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2013</b>	
<b>N°</b>	<b>EXPEDIENTE</b>
124.	SCG/QCG/074/PEF/24/2011
125.	SCG/QPAN/JL/AGS/017/PEF/41/2012
126.	SCG/QPRI/JL/TLAX/109/PEF/133/2012
127.	SCG/QPAN/JD04/GTO/121/PEF/145/2012
128.	SCG/QPGA/CG/135/PEF/159/2012
129.	SCG/QPRD/JL/HGO/148/PEF/172/2012
130.	SCG/Q/PAN/JD06/BC/150/PEF/174/2012
131.	SCG/QPRD/JD14/VER/179/PEF/203/2012
132.	SCG/QCG/197/2012
133.	SCG/QFEPEDE/CG/205/2012
134.	SCG/QCG/206/2012
135.	SCG/Q/MC/JD02/COL/5/2013
136.	SCG/Q/PRD/JD01/JAL/9/2013
137.	SCG/Q/MC/JD10/JAL/34/2013 y su acumulada SCG/Q/MC/JD12/JAL/40/2013
138.	SCG/Q/CG/41/2013
139.	SCG/Q/CG/44/2013
140.	SCG/Q/CG/54/2013
141.	SCG/Q/CG/55/2013
142.	SCG/Q/PAN/JL/NL/63/2013
143.	SCG/Q/CG/84/2013
144.	SCG/Q/CG/95/2013

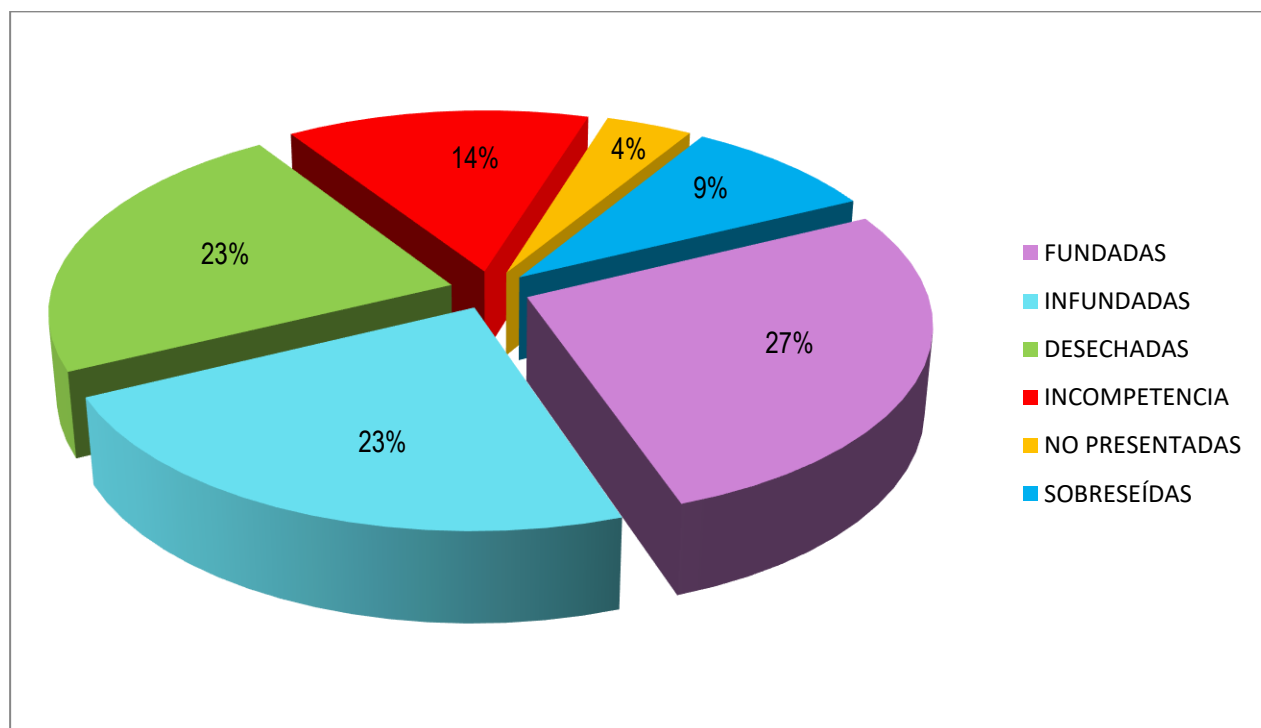
145.	SCG/Q/CG/103/2013
------	-------------------

+ Este proyecto de resolución se presentó en acatamiento a sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

TOTAL DE RESOLUCIONES	FUNDADAS	INFUNDADAS	INCOMPE TENCIA	DESECHADAS	SOBRESEÍDAS	NO PRESENTADAS
145	39	34	20	34	12	6

A continuación se presenta el sentido de las **145** resoluciones de los procedimientos ordinarios aprobados por el Consejo General:

La gráfica siguiente ilustra en porcentajes los sentidos de las quejas aprobadas por el Consejo General:



**d) Análisis y valoración de las solicitudes de medidas cautelares remitidas por el Secretario del Consejo General.**

La Secretaría del Consejo General remitió a la Comisión de Quejas y Denuncias **47** solicitudes para la implementación de medidas cautelares, de las cuales 38 corresponden a quejas radicadas como procedimientos sancionadores especiales y 9 se integraron como cuadernos auxiliares. En total se emitieron **43** Acuerdos (por la acumulación de quejas).

En el cuadro siguiente se presenta la información de los expedientes que corresponden a los procedimientos especiales sancionadores y cuadernos auxiliares relativos a los asuntos que analizó la Comisión; asimismo, se detallan las sesiones en que se analizaron y se especifica si se ordenó o no la adopción de las medidas cautelares solicitadas.

<b>1ª. SESIÓN ORDINARIA DEL 18 DE FEBRERO DE 2013</b>					
<b>N°</b>	<b>N° DE EXPEDIENTE</b>	<b>QUEJOSO</b>	<b>DENUNCIADO</b>	<b>ASUNTO</b>	<b>MEDIDAS CAUTELARES</b>
1	SCG/CAMC/IET/CG/1/2013	Instituto Electoral de Tamaulipas	C. Carlos Enrique Cantú Rosas Villarreal	Difusión de una entrevista al denunciado en radio y televisión, que presuntamente constituye actos anticipados de campaña.	NO SE ORDENARON
<b>3ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER URGENTE DEL 22 DE FEBRERO DE 2013</b>					
<b>N°</b>	<b>N° DE EXPEDIENTE</b>	<b>QUEJOSO</b>	<b>DENUNCIADO</b>	<b>ASUNTO</b>	<b>MEDIDAS CAUTELARES</b>
2	SCG/PE/PAN/CG/6/2013 y sus acumuladas SCG/PE/JGAL/CG/7/2013 y SCG/PE/EMAL/CG/8/2013	PAN y CC. José Guillermo Anaya Llamas y Elsa María Anaya Llamas	Partido Socialdemócrata de Coahuila y quien resulte responsable	Spot denominado <i>Cómo se atreven</i> , pautado por el Partido Socialdemócrata de Coahuila, en cuyo contenido se afirma: <i>“Caen por plagios operadores de AN en Coahuila”</i> y <i>“Eran secuestradores operadores del PAN”</i> .	SÍ SE ORDENARON
<b>4ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER URGENTE DEL 24 DE FEBRERO DE 2013</b>					
3	SCG/PE/PAN/CG/9/2013 y sus acumuladas SCG/PE/JGAL/CG/10/2013 y SCG/PE/EMAL/CG/11/2013	PAN y CC. José Guillermo Anaya Llamas y Elsa María Anaya Llamas	Partido de la Revolución Coahuilense y quien resulte responsable	Spot denominado <i>Se comenta</i> , pautado por el Partido de la Revolución Coahuilense, en cuyo contenido se afirma: <i>“Los medios nacionales lo comentan, los grandes periodistas lo confirman, el libro de Anabel Hernández, documenta la relación de político lagunero con la delincuencia organizada, lo que denigra a los quejosos.</i>	SÍ SE ORDENARON
<b>5ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER URGENTE DEL 27 DE MARZO DE 2013</b>					
4	SCG/CAMC/IEQROO/CG/2/2013	Instituto Electoral de Quintana Roo	CC. Julián Ricalde Magaña e Isaura Ivanova Pool Pech	Promocionales que presuntamente violan los artículos 134, párrafo octavo de la Constitución y 228, párrafo 5 del COFIPE, por parte del Presidente Municipal de Benito	SÍ SE ORDENARON

				Juárez, Q.R., C. Julián Ricalde Magaña y la Directora de Comunicación Social de dicho Ayuntamiento, C. Isaura Ivanova Pool Pech.	
<b>6ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER URGENTE DEL 23 DE ABRIL DE 2013</b>					
5	SCG/CAMC/IEEC/CG/3/2013	Instituto Estatal Electoral de Chihuahua	Precandidatos del PRI a presidentes municipales en el estado de Chihuahua y PRI	Promocionales que el PAN considera constituyen inequidad en la contienda electoral iniciada en Chihuahua, por la promoción ilegal del nombre e imagen, en la etapa de precampañas, de los precandidatos únicos del PRI a presidencias municipales.	SÍ SE ORDENARON
<b>8ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER URGENTE DEL 22 DE MAYO DE 2013</b>					
6	SCG/PE/PAN/JL/SON/17/2013	PAN	PRI	Promocional del PRI denominado <i>Precampaña</i> para la elección extraordinaria del Distrito XVII Cajeme Centro 2, que contiene un mensaje dirigido a la ciudadanía en general, por lo que pretende posicionarse como partido de manera anticipada.	NO SE ORDENARON
7	SCG/PE/PRI/JL/DGO/18/2013	PRI	CC. Alejandro González Yáñez, otrora candidato del PT a diputado local en Durango y Jorge Salum del Palacio, otrora candidato del PAN a presidente municipal de Durango, PT y PAN	Promocional del PT, en el que C. Alejandro González Yáñez, su otrora candidato a diputado local en Durango realiza expresiones denigrantes, y en compañía del C. Jorge Salum del Palacio, entonces candidato del PAN a presidente municipal de Durango, han realizado declaraciones en las que manifiestan el inicio de sus campañas en una coalición que no está legalmente registrada.	NO SE ORDENARON
8	SCG/PE/PAN/CG/19/2013	PAN	C. Elí Topete Robles, otrora candidato a presidente municipal de Mexicali, B.C., postulado por la coalición Alianza por Baja California	Promocional de propaganda electoral a favor del C. Elí Topete Robles, otrora candidato a presidente municipal de Mexicali, B.C., postulado por la coalición Alianza por Baja California (PRI, PVEM y Encuentro Social), fuera de la pauta ordenada por el IFE.	SÍ SE ORDENARON
<b>9ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER URGENTE DEL 30 DE MAYO DE 2013</b>					
9	SCG/PE/CBC/CG/22/2013	Coalición Compromiso por Baja California	Quien resulte responsable	La aplicación del llamado apagón analógico en el municipio de Tijuana, B.C., a partir del 28 de mayo de 2013, vulnera los intereses de la coalición quejosa, y altera el modelo de comunicación que debe operar entre las autoridades y partidos políticos	NO SE ORDENARON

				con la ciudadanía, previsto en el artículo 41 de la Constitución.	
10	SCG/CAMC/PAN/JL/SON/4/2013	PAN	PRI	Promocional del PRI denominado <i>Precampaña</i> para la elección extraordinaria del Distrito XVII Cajeme Centro 2, que contiene un mensaje dirigido a la ciudadanía en general, por lo que pretende posicionarse como partido de manera anticipada.	NO SE ORDENARON
<b>10ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER URGENTE DEL 7 DE JUNIO DE 2013</b>					
11	SCG/CAMC/FJCT/CG/5/2013	Fernando Jorge Castro Trenti, candidato a gobernador de Baja California por la coalición Compromiso por Baja California	PAN, PRD, NA, y coalición Alianza Unidos por Baja California	Promocionales de la coalición Alianza Unidos por Baja California, que corresponden a sus prerrogativas, denominados <i>Congreso empleo mujeres</i> y <i>Sueldo</i> , que contienen información errónea, inexacta y engañosa	NO SE ORDENARON
<b>11ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER URGENTE DEL 13 DE JUNIO DE 2013</b>					
12	SCG/PE/5M/JL/PUE/27/2013	PRI y Coalición 5 de Mayo (PRI y PVEM)	PAN	Promocional del PAN que se difunde en el estado de Puebla, identificado como <i>Generando empleos</i> , se hace un uso indebido de la pauta, toda vez que hace referencia a las empresas de carácter mercantil Audi y Volkswagen.	NO SE ORDENARON
<b>12ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER URGENTE DEL 14 DE JUNIO DE 2013</b>					
13	SCG/PE/PAN/CG/28/2013	PAN	Coalición Compromiso por Baja California (PRI-PVEM y Encuentro Social)	Promocional de la Coalición Compromiso por Baja California identificado como <i>Terrenos</i> , se presenta un mensaje calumnioso en contra del C. Francisco Arturo Vega de Lamadrid, otrora candidato a gobernador de la mencionada entidad por la coalición Alianza Unidos por Baja California.	NO SE ORDENARON
14	SCG/PE/5M/JL/PUE/29/2013	PRI y Coalición 5 de Mayo (PRI y PVEM)	Coalición Puebla Unida y PAN	Promocional del PAN que se encuentra en la página de pautas del IFE como parte de sus prerrogativas, identificado como <i>Construyendo el futuro</i> , que contiene expresiones ofensivas en contra de su entonces candidato Enrique Agüera Ibáñez.	NO SE ORDENARON

<b>13ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER URGENTE DEL 16 DE JUNIO DE 2013</b>					
15	SCG/PE/FAVL/CG/30/2013 y su acumulada SCG/PE/PAN/CG/31/2013 Se acumularon al PE 28/2013	PAN y C. Francisco Arturo Vega Lamadrid, entonces candidato a gobernador de Baja California por la Alianza Unidos por Baja California	Coalición Compromiso por Baja California (PRI-PVEM y Encuentro Social)	Promocional de la Coalición Compromiso por Baja California que se difunde como parte de sus prerrogativas, identificado como <i>Terrenos</i> , se presenta un mensaje calumnioso en contra del C. Francisco Arturo Vega de Lamadrid, entonces candidato a gobernador de la mencionada entidad por la coalición Alianza Unidos por Baja California.	SÍ SE ORDENARON
<b>14ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER URGENTE DEL 20 DE JUNIO DE 2013</b>					
16	SCG/PE/JGOM/CG/33/2013	Gobernador del estado de Baja California, C. José Guadalupe Osuna Millán	C. Fernando Jorge Castro Trenti, otrora candidato a gobernador de Baja California	Difusión de propaganda gubernamental a través de un spot que se difunde en el estado de Baja California como parte de la prerrogativa que corresponde a la coalición Compromiso por Baja California, denominado <i>Piropos 1</i> .	NO SE ORDENARON
<b>15ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER URGENTE DEL 23 DE JUNIO DE 2013</b>					
17	SCG/PE/PAN/CG/35/2013 y su acumulada SCG/PE/FAVL/CG/36/2013	PAN C. Francisco Arturo Vega Lamadrid, entonces candidato a gobernador de Baja California	Coalición Compromiso por Baja California (PRI-PVEM y Encuentro Social)	Promocional de la Coalición Compromiso por Baja California identificado como <i>Cambio</i> , que presenta un mensaje calumnioso en contra del C. Francisco Arturo Vega de Lamadrid, entonces candidato a gobernador de la mencionada entidad por la coalición Alianza Unidos por Baja California.	NO SE ORDENARON
<b>16ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER URGENTE DEL 25 DE JUNIO DE 2013</b>					
18	SCG/PE/CBC/JL/BC/37/2013	Coalición Compromiso por Baja California	PAN, PRD, NA, estatal de Baja California y Alianza Unidos por Baja California	Promocional de la coalición Alianza Unidos por Baja California identificado como <i>Congreso empleo mujeres</i> , se denigra y calumnia la imagen de su otrora candidato a gobernador de esa entidad, C. Fernando Jorge Castro Trenti.	NO SE ORDENARON
<b>17ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER URGENTE DEL 27 DE JUNIO DE 2013</b>					

19	SCG/PE/PAN/CG/39/2013	PAN	Gobierno del estado de Chihuahua y quien resulte responsable	Promocionales del sistema de transporte colectivo ViveBus, coordinado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología del Gobierno del estado de Chihuahua, en presunta difusión de propaganda gubernamental.	SÍ SE ORDENARON
20	SCG/PE/PAN/CG/35/2013 y su acumulada SCG/PE/FAVL/CG/36/2013	PAN C. Francisco Arturo Vega Lamadrid, entonces candidato a gobernador de Baja California	Coalición Compromiso por Baja California (PRI-PVEM y Encuentro Social)	Promocional de la Coalición Compromiso por Baja California identificado como <i>Cambio</i> , que presenta un mensaje calumnioso en contra del C. Francisco Arturo Vega de Lamadrid, entonces candidato a gobernador de la mencionada entidad por la coalición Alianza Unidos por Baja California.	SE ORDENARON EN ACATAMIENTO DEL SUP-RAP-89/2013 Y SU ACUMULADO SUP-RAP-90/2013
<b>18ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER URGENTE DEL 28 DE JUNIO DE 2013</b>					
21	SCG/PE/CBC/CG/40/2013	Coalición Compromiso por Baja California	Coalición Alianza Unidos por Baja California (PAN, PRD, NA y estatal de BC)	Promocional de la coalición Alianza Unidos por Baja California que se difunde en radio y televisión, identificado como <i>Casa</i> , en el que se denigra y calumnia la imagen de su entonces candidato a gobernador de esa entidad.	NO SE ORDENARON
<b>19ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER URGENTE DEL 30 DE JUNIO DE 2013</b>					
22	SCG/PE/PRI/CG/41/2013	PRI	Candidata a la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Q.R., diversos candidatos a diputados, PRD y PAN	Promocional <i>Defensa del voto</i> , como parte de las prerrogativas del PRD y el PAN, en el que aparecen diversos candidatos a puestos de elección popular de estos partidos, y en el que considera que se denigra y calumnia al Gobernador de la citada entidad.	NO SE ORDENARON
23	SCG/CAMC/REAI/CG/6/2013	C. Roberto Enrique Agüera Ibáñez, entonces candidato a presidente municipal de Puebla	Grupo Editorial Reforma	En el periódico Reforma, se han publicado diversas notas periodísticas relativas al quejoso y su familia, que considera no corresponden a la realidad, y que aparecieron en promocionales del PAN y la coalición Unidos por Puebla.	NO SE ORDENARON
24	SCG/PE/C5M/JL/PUE/44/2013	Coalición 5 de Mayo (PRI y PVEM)	Coalición Puebla Unida y Partido Social de Integración	Promocional del PAN y la coalición Puebla Unida, identificado como <i>Puebla reforma</i> , que contiene expresiones que le resultan denigrantes.	NO SE ORDENARON

25	SCG/PE/CBC/CG/45/2013	Coalición Compromiso por Baja California	Coalición Alianza Unidos por Baja California (PAN, PRD, NA y estatal de BC)	Promocional de la coalición Alianza Unidos por Baja California que se difunde en radio y televisión identificado como Casa, en el que se denigra y calumnia la imagen de su entonces candidato a gobernador de esa entidad.	NO SE ORDENARON
<b>20ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER URGENTE DEL 1 DE JULIO DE 2013</b>					
26	SCG/PE/PAN/CG/38/2013	PAN	C. José Pilar Flores Martínez, candidato a Presidente Municipal de Cd. Jiménez, Chih., PRI y C. Gabriel Abaid Abaid	El propietario del Centro Comercial denominado El Sol, realiza propaganda político-electoral en la estación de radio La Campera, a favor del C. José Pilar Flores Martínez, candidato a Presidente Municipal de Cd. Jiménez, Chih., por el PRI.	NO SE ORDENARON
27	SCG/PE/FAVL/CG/42/2013 y su acumulada SCG/PE/PAN/CG/43/2013	C. Francisco Arturo Vega Lamadrid, entonces candidato a gobernador de Baja California y PAN	Coalición Compromiso por Baja California (PRI-PVEM y Encuentro Social)	Promocional de la Coalición Compromiso por Baja California identificado como Casa de empeños, que presenta un mensaje calumnioso en contra del C. Francisco Arturo Vega de Lamadrid, entonces candidato a gobernador de la mencionada entidad.	NO SE ORDENARON
28	SCG/PE/CPU/JL/PUE/46/2013	Coalición Puebla Unida	Coalición 5 de Mayo (PRI y PVEM)	Promocionales de la coalición Puebla Unida, denominados Concurso y Promesas, que contienen expresiones que le resultan denigrantes.	NO SE ORDENARON
<b>21ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER URGENTE DEL 3 DE JULIO DE 2013</b>					
29	SCG/PE/PAN/CG/47/2013	PAN	Coalición Alianza para Seguir Progresando (PRI-PVEM) y sus otrora candidatos a diputados y ayuntamientos en Aguascalientes	En el promocional de la Coalición Alianza para Seguir Progresando (PRI-PVEM) que se difunde como parte de sus prerrogativas, se presenta un mensaje para denostar al PAN.	NO SE ORDENARON
<b>22ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER URGENTE DEL 3 DE JULIO DE 2013</b>					
30	SCG/PE/PRI/CG/41/2013	PRI	Otrora candidata a la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Q.R., diversos candidatos a diputados, PRD y PAN	Promocional <i>Defensa del voto</i> , como parte de las prerrogativas del PRD y el PAN, en el que aparecen diversos candidatos a puestos de elección popular de estos partidos, y en el que considera que se denigra y calumnia al Gobernador de la citada entidad.	SE ORDENARON EN ACATAMIENTO DEL SUP-RAP-89/2013 Y SU ACUMULADO SUP-RAP-96/2013

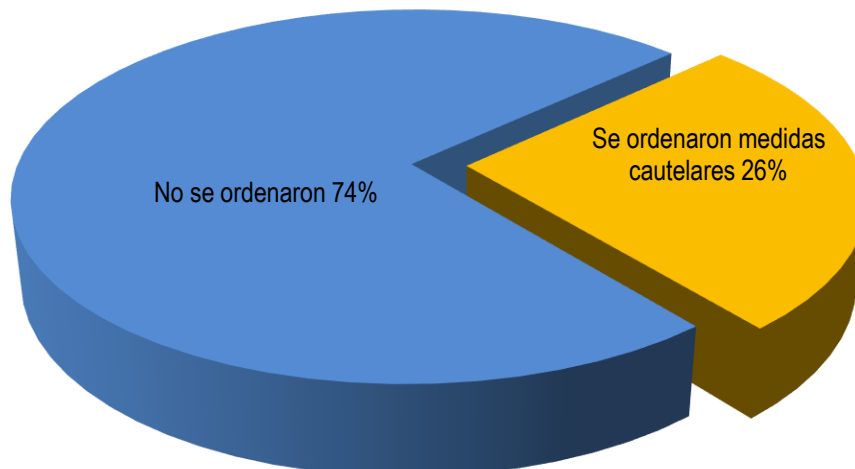


31	SCG/PE/FAVL/CG/42/2013 y su acumulada SCG/PE/PAN/CG/43/2013	C. Francisco Arturo Vega Lamadrid, entonces candidato a gobernador de Baja California y PAN	Coalición Compromiso por Baja California (PRI-PVEM y Encuentro Social)	Promocional de la Coalición Compromiso por Baja California identificado como <i>Casa de empeños</i> , que presenta un mensaje calumnioso en contra del C. Francisco Arturo Vega de Lamadrid, otrora candidato a gobernador de la mencionada entidad.	SE ORDENARON EN ACATAMIENTO DEL SUP-RAP-89/2013 Y SU ACUMULADO SUP-RAP-99/2013
<b>23ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER URGENTE DEL 7 DE JULIO DE 2013</b>					
32	SCG/PE/PAN/JL/AGS/48/2013	PAN	C. Lula Dávila, entonces candidata a diputada local, C. Francisco Chávez Rangel, otrora candidato a Presidente Municipal de Aguascalientes, Ags., y coalición Para Seguir Progresando (PRI-PVEM)	Promocionales de los denunciados que no se encuentran pautados por la autoridad electoral, en los cuales promocionan su imagen.	NO SE ORDENARON
33	SCG/PE/PRI/JL/DGO/49/2013	PRI	Radorama, Radorama La Laguna, Asociación Civil Ciudadanos Honestos Interesados en las Personas y quien resulte responsable	Spot en el que se utiliza la voz del candidato a Presidente Municipal de Gómez Palacio, Dgo., de la coalición Alianza para seguir Creciendo, en el que se da un sentido negativo a lo que dice y que no fue ordenado por el IFE.	NO SE ORDENARON
<b>24ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER URGENTE DEL 10 DE JULIO DE 2013</b>					
34	SCG/CAMC/PVEM/JL/DGO/7/2013	PVEM	PAN y su candidato a Presidente Municipal de Durango, C. Jorge Salum del Palacio	Promocional del PAN y de su candidato a Presidente Municipal de Durango, C. Jorge Salum del Palacio, denominado <i>Ya somos más</i> , en el que difunden una encuesta fuera del tiempo permitido por la ley.	NO SE ORDENARON
<b>25ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER URGENTE DEL 18 DE JULIO DE 2013</b>					
35	SCG/PE/PRI/CG/54/2013	PRI	PAN	Dentro del periodo de veda, en el programa de televisión El Mañanero, del canal Foro TV se transmitió un promocional del PAN en el que su Presidente Nacional promueve la renovación de su partido.	NO SE ORDENARON

<b>26ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER URGENTE DEL 22 DE JULIO DE 2013</b>					
36	SCG/CAMC/IE/PCD/JL/DGO/8/2013	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Durango	C. Alejandro González Yáñez y PT	Difusión en radio de un contenido difundido por el otrora candidato del PT, C. Alejandro González Yáñez y el propio partido que lo postuló.	NO SE ORDENARON
<b>29ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER URGENTE DEL 4 DE OCTUBRE DE 2013</b>					
37	SCG/PE/PRI/JL/SON/60/2013	PRI	PAN y quien resulte responsable	Mensaje del PAN titulado Basta ya, que se transmite en el estado de Sonora,, en el que se acusa al PRI sin sustento alguno de que pretende detener el desarrollo de esa entidad, por lo que considera se le denigra.	NO SE ORDENARON
<b>31ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER URGENTE DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2013</b>					
38	SCG/PE/PRI/CG/64/2013	PRI	PAN	Promocional en radio y televisión, como parte de las prerrogativas del PAN, identificado como IVA en la frontera, en el que considera se denigra y se calumnia al Presidente de México.	NO SE ORDENARON
<b>32ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER URGENTE DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2013</b>					
39	SCG/PE/PRD/CG/65/2013	PRD	Gobernador del estado de Chiapas, C. Manuel Velasco Coello, Diputado Federal Arturo Escobar y Vega y PVEM	Promocional en radio y televisión, como parte de las prerrogativas del PVEM, identificado como ERA NACIONAL, en el que considera se difunde propaganda gubernamental y se hace promoción personalizada del Gobernador del estado de Chiapas.	NO SE ORDENARON
<b>33ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER URGENTE DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2013</b>					
40	SCG/CAMC/IET/CG/9/2013	Instituto Electoral de Tlaxcala	PAN y su precandidato a Presidente Municipal de San Pablo Apetatitlán, Talx., C. Valentín Gutiérrez Hernández	Promocional en radio del PAN como parte de sus prerrogativas, en el que se promueve a su precandidato a Presidente Municipal de San Pablo Apetatitlán, Talx., C. Valentín Gutiérrez Hernández, de manera anticipada.	NO SE ORDENARON
41	SCG/PE/PRD/CG/66/2013	PRD	Diputado Federal Arturo Escobar y Vega y PVEM	Promocional en radio y televisión, como parte de las prerrogativas del PVEM, identificado como REFORMA ENERGÉTICA, en el que considera se difunde propaganda gubernamental y se hace promoción personalizada	NO SE ORDENARON

				del Diputado Federal Arturo Escobar y Vega.	
<b>34ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER URGENTE DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2013</b>					
42	SCG/PE/PRD/CG/65/2013 Ampliación de la queja	PRD	Diputado Federal Arturo y PVEM	Banners de propaganda publicados en los periódicos El Universal y Milenio, que considera contienen propaganda gubernamental y personalizada del diputado denunciado.	NO SE ORDENARON
<b>35ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER URGENTE DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2013</b>					
43	SCG/PE/PAN/CG/67/2013	PAN	PRI y quien resulte responsable	Tres promocionales del PRI que se difunden en el estado de Sonora, como parte de sus prerrogativas, identificados como Hospitales AN, Camiones AN y Corrupción AN, en los que considera que se le denigra.	SÍ SE ORDENARON

Como se aprecia del cuadro anterior, la Comisión determinó aplicar medidas cautelares en 8 de los **43** Acuerdos que emitió, y en 3 asuntos aplicó medidas cautelares en acatamiento a sentencias de la Sala Superior, es decir, se dictaron medidas cautelares en **11** acuerdos; por lo tanto, emitió **32** Acuerdos negando su aplicación. La siguiente gráfica ilustra estos datos:



Resulta relevante destacar que de las 47 solicitudes de adopción de medidas cautelares analizadas por la Comisión de Quejas y Denuncias, sólo 9 fueron impugnadas ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; en 5 de los casos, la

máxima instancia jurisdiccional en materia electoral confirmó los Acuerdos emitidos por la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral y en 1 caso desechó el recurso presentado. Sólo en 3 de los casos se revocaron los Acuerdos de la Comisión, por lo que, como ya se mencionó, dictó 3 Acuerdos en acatamiento a sendas sentencias de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ordenando la aplicación de las medidas cautelares solicitadas.

**f) Promover el análisis y actualización de los criterios emitidos por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en materia de quejas administrativas, con base en temas específicos, precedentes, historial, criterios emitidos por la autoridad electoral y sentencias de la Sala Superior y Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.**

Con el fin de cumplir con el mencionado objetivo, el personal que trabaja en la elaboración de los proyectos de resolución de las quejas radicadas como procedimientos ordinarios, así como en los proyectos de Acuerdo de medidas cautelares, y los respectivos engroses, de manera permanente realizó el análisis y estudio de las sentencias dictadas por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, e incorporó los criterios contenidos en las sentencias en los argumentos sostenidos en los nuevos proyectos de resolución que se elaboraron.

### III. RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

La Comisión de Quejas y Denuncias sesionó, previa convocatoria del Presidente de la Comisión, desarrollando las actividades programadas en el calendario anual del año 2013, mismas que habiendo sido precisadas con anterioridad, se resumen en el cuadro siguiente:

ACTIVIDAD	NÚMERO DE SESIONES POR MES EN LAS QUE SE LLEVARON A CABO LAS ACTIVIDADES											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Conocer y estudiar los proyectos de resolución que emita la Secretaría del Consejo General del Instituto Federal Electoral, en relación con la interposición de quejas genéricas o inicio oficioso de procedimientos administrativos.	2		1		3	1		2	2	1	3	
Someter a consideración del Consejo General los proyectos de resolución aprobados por la Comisión.	2				2	1		1	2	1	1	1

ACTIVIDAD	NÚMERO DE SESIONES POR MES EN LAS QUE SE LLEVARON A CABO LAS ACTIVIDADES											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Remitir al Secretario del Consejo General los proyectos en los que la Comisión aprobó la devolución.		1		1	1		1	1	1	1	1	
Analizar y valorar las propuestas de la Secretaría del Consejo General para la adopción o no de medidas cautelares, así como emitir el acuerdo correspondiente.		3	1	1	2	10	7			1	5	

#### IV. REPORTE DE ASISTENCIA A LAS SESIONES

Para dar cumplimiento al artículo 8, párrafo 1, inciso b), del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, se reportan las asistencias de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión a las sesiones celebradas por ésta:

FECHAS DE LAS SESIONES	DR. BENITO NACIF HERNÁNDEZ	MTRO. ALFREDO FIGUEROA FERNÁNDEZ	DR. SERGIO GARCÍA RAMÍREZ
17-01-2013	✓	✓	✓
28-01-2013	✓	✓	X
18-02-2013	✓	✓	X

A partir del 22 de febrero de 2013 se modificó la integración de la Comisión, por lo que enseguida se reportan las asistencias a las sesiones que se celebraron a partir de esta fecha, y hasta el mes de octubre:

FECHAS DE LAS SESIONES	MTRO. ALFREDO FIGUEROA FERNÁNDEZ	DR. BENITO NACIF HERNÁNDEZ	MTRO. MARCO ANTONIO BAÑOS MARTÍNEZ
22-02-2013	✓	✓	✓

24-02-2013	✓	✓	✓
07-03-2013	✓	✓	✓
27-03-2013	✓	X	✓
23-04-2013	✓	✓	X
02-05-2013	✓	✓	✓
02-05-2013	✓	✓	✓
22-05-2013	✓	✓	✓
22-05-2013	✓	✓	✓
30-05-2013	✓	✓	✓
07-06-2013	✓	✓	X
12-06-2013	✓	✓	✓
13-06-2013	✓	X	✓
14-06-2013	✓	✓	✓
16-06-2013	✓	✓	✓
20-06-2013	✓	✓	✓
23-06-2013	✓	✓	X
25-06-2013	✓	✓	✓
27-06-2013	✓	✓	✓
28-06-2013	✓	✓	✓
30-06-2013	✓	✓	✓
01-07-2013	✓	✓	✓
03-07-2013	✓	✓	✓
03-07-2013	✓	✓	X
07-07-2013	✓	✓	X

10-07-2013	✓	✓	✓
18-07-2013	✓	✓	✓
22-07-2013	✓	✓	✓
21-08-2013	✓	✓	✓
30-08-2013	✓	✓	X
11-09-2013	✓	✓	✓
20-09-2013	✓	✓	✓
04-10-2013	✓	✓	✓
16-10-2013	✓	✓	✓

A partir del 1 de noviembre de 2013 se modificó la integración de la Comisión, por lo que enseguida se reportan las asistencias a las sesiones que se celebraron a partir de esta fecha, y hasta el mes de diciembre:

<b>FECHAS DE LAS SESIONES</b>	<b>MTRO. MARCO ANTONIO BAÑOS MARTÍNEZ</b>	<b>DRA. MARÍA MARVÁN LABORDE</b>	<b>DR. LORENZO CÓRDOVA VIANELLO</b>
01-11-2013	✓	✓	✓
13-11-2013	✓	✓	✓
15-11-2013	X	✓	✓
21-11-2013	✓	✓	✓
25-11-2013	✓	✓	✓
27-11-2013	✓	✓	✓
28-11-2013	✓	✓	✓
29-11-2013	✓	✓	✓

## ANEXO

### QUEJAS PRESENTADAS ANTE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN EL AÑO 2013 RADICADAS COMO PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES ORDINARIOS

#### ENERO

EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	RESUMEN
<p>SCG/Q/PT/JD25/MÉX/1/2013</p> <p>Se acumuló al expediente SCG/QJGLH/CG/141/PEF/165/2012 y acumulado SCG/QPRD/CG/142/PEF/166/2012</p>	PT	<p>Coalición Compromiso por México y su otrora candidato Enrique Peña Nieto</p>	<p>El Consejo General ordenó en su resolución CG761/2012, relativa al expediente SCG/QPT/JD25/MÉX/184/PEF/208/2012 glosar copia certificada del escrito de queja presentado por el Partido del Trabajo en contra de la coalición Compromiso por México, toda vez que uno de los hechos denunciados guarda estrecha relación con los hechos denunciados en el procedimiento ordinario con número de expediente SCG/QJGLH/CG/141/PEF/165/2012 y acumulado, referente a la entrega de tarjetas Soriana con el fin de coaccionar el voto.</p>

#### FEBRERO

EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	RESUMEN
SCG/Q/AMMM/CG/2/2013	C. Ana María Memetla Martínez	Gobernador del estado Chiapas, periódico Reforma y diversos servidores públicos	Denuncia que el 22 de enero de 2013, se publicó en el periódico Reforma, un desplegado por parte del Gobernador del estado de Chiapas, en el que se hace promoción personalizada de diversos servidores públicos federales y estatales, apareciendo su nombre e imagen, en presunta violación del artículo 134 constitucional.
SCG/Q/CG/3/2013	Consejo General	Organización Editorial Millastro, S.A. de C.V.	El Consejo General dio vista en su resolución CG033/2013, en virtud de que dentro del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, con número de expediente P-UFRPP 65/12 se advirtió la aportación en especie por parte de Organización Editorial Millastro, S.A. de C.V. a favor del PAN, en presunta violación de lo establecido en el artículo 77, párrafo 2, inciso g) del COFIPE.
SCG/Q/CG/4/2013	Consejo General	Salón Atenas	El Consejo General dio vista en su resolución CG768/2012, en virtud de que dentro del procedimiento Q-UFRPP 61/12 y sus acumulados, se detectó que la persona moral denominada Salón Atenas, omitió proporcionar la información que le solicitó la autoridad fiscalizadora electoral, en presunta violación del artículo 345, párrafo 1, inciso a) del COFIPE.



SCG/Q/MC/JD02/COL/5/2013	MOVIMIENTO CIUDADANO	Coalición Compromiso por México y su otrora candidato Enrique Peña Nieto	El Consejo General dio vista en su resolución CG30/2013, en virtud de que en el escrito de queja presentado por el partido Movimiento Ciudadano en contra de la coalición Compromiso por México, dentro del expediente Q-UFRPP 15/12, denunció la presunta compra o coacción del voto, toda vez que personal del PRI repartió útiles publicitarios y tarjetas de teléfono, con el nombre y logotipo del PRI y nombre y foto de su candidato Enrique Peña Nieto.
SCG/Q/PT/JD19/MEX/6/2013	PT	Coalición Compromiso por México y su otrora candidato Enrique Peña Nieto	El Consejo General dio vista en su resolución CG30/2013, en virtud de que en el escrito de queja presentado por el Partido del Trabajo en contra de la coalición Compromiso por México, dentro del expediente Q-UFRPP 15/12, denunció la presunta compra o coacción del voto, toda vez que personal del PRI repartió útiles publicitarios y periodísticos, tarjetas de teléfono y ligas de internet con notas de entrega de despensas, con el nombre y logotipo del PRI y nombre y foto de su candidato Enrique Peña Nieto.
SCG/Q/PRD/JD02/NAY/7/2013 y su acumulada SCG/Q/PRD/JD02/NAY/12/2013	PRD	Coalición Compromiso por México y su otrora candidato Enrique Peña Nieto	El Consejo General dio vista en su resolución CG30/2013, en virtud de que en el escrito de queja presentado por el Partido del Trabajo en contra de la coalición Compromiso por México, dentro del expediente Q-UFRPP 15/12, denunció la presunta compra o coacción del voto, toda vez que personal del PRI repartió útiles publicitarios y periodísticos, tarjetas de teléfono y ligas de internet con notas de entrega de despensas, con el nombre y logotipo del PRI y nombre y foto de su candidato Enrique Peña Nieto.
SCG/Q/MC/JD02/BCS/8/2013	MOVIMIENTO CIUDADANO	Coalición Compromiso por México y su otrora candidato Enrique Peña Nieto	El Consejo General dio vista en su resolución CG30/2013, en virtud de que en el escrito de queja presentado por el partido Movimiento Ciudadano en contra de la coalición Compromiso por México, dentro del expediente Q-UFRPP 15/12, denunció la presunta compra o coacción del voto, toda vez que personal del PRI repartió útiles publicitarios para el hogar, personales y escolares, tarjetas de teléfono y monederos electrónicos, todo con el nombre y logotipo del PRI y nombre y foto de su candidato Enrique Peña Nieto.
SCG/Q/PRD/JD01/JAL/9/2013	PRD, PT y MC	Coalición Compromiso por México y su otrora candidato Enrique Peña Nieto	El Consejo General dio vista en su resolución CG30/2013, en virtud de que en el escrito de queja presentado por los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano, en contra de la coalición Compromiso por México, dentro del expediente Q-UFRPP 15/12, denunció la presunta compra o coacción del voto, toda vez que personal del PRI repartió despensas y tarjetas de teléfono con el nombre y logotipo del PRI y nombre y foto de su candidato Enrique Peña Nieto.
SCG/Q/PRD/JD01/TAM/10/2013	PRD, PT y MC	Coalición Compromiso por México y su otrora candidato Enrique Peña Nieto	El Consejo General dio vista en su resolución CG30/2013, en virtud de que en el escrito de queja presentado por los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano, en contra de la coalición Compromiso por México, dentro del expediente Q-UFRPP 15/12, denunciaron la presunta compra o coacción del voto, toda vez que personal del PRI repartió despensas con el nombre y logotipo del PRI y nombre y foto de su candidato Enrique Peña Nieto.

SCG/Q/PT/JD08/OAX/11/2013	PT	Coalición Compromiso por México y su otrora candidato Enrique Peña Nieto	El Consejo General dio vista en su resolución CG30/2013, en virtud de que en el escrito de queja presentado por el Partido del Trabajo en contra de la coalición Compromiso por México, dentro del expediente Q-UFRPP 15/12, denunció la presunta compra o coacción del voto, toda vez que personal del PRI repartió tanques de rotoplá y despensas .
SCG/Q/MC/JD01/AGS/13/2013	MOVIMIENTO CIUDADANO	Coalición Compromiso por México y su otrora candidato Enrique Peña Nieto	El Consejo General dio vista en su resolución CG30/2013, en virtud de que en el escrito de queja presentado por el partido Movimiento Ciudadano en contra de la coalición Compromiso por México, dentro del expediente Q-UFRPP 15/12, denunció la presunta compra o coacción del voto, toda vez que personal del PRI repartió bolsas de mandado, botiquines, brazaletes, despensas, hieleras, playeras, cachuchas y sombrillas, todo con el nombre y logotipo del PRI y nombre y foto de su candidato Enrique Peña Nieto.
SCG/Q/PT/JD28/MEX/14/2013	PT	Coalición Compromiso por México y su otrora candidato Enrique Peña Nieto	El Consejo General dio vista en su resolución CG30/2013, en virtud de que en el escrito de queja presentado por el Partido del Trabajo en contra de la coalición Compromiso por México, dentro del expediente Q-UFRPP 15/12, denunció la presunta compra o coacción del voto, toda vez que personal del PRI repartió tinacos de rotoplá y despensas y compra del voto con dinero en efectivo a favor de su candidato Enrique Peña Nieto.
SCG/Q/PRD/JD10/VER/15/2013	PRD, PT y MC	Coalición Compromiso por México y su otrora candidato Enrique Peña Nieto	El Consejo General dio vista en su resolución CG30/2013, en virtud de que en el escrito de queja presentado por los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano, en contra de la coalición Compromiso por México, dentro del expediente Q-UFRPP 15/12, denunciaron la presunta compra o coacción del voto, toda vez que personal del PRI repartió despensas y tarjetas de prepago de mil pesos.
SCG/Q/CG/16/2013	Consejo General	<i>Diario Respuesta, que la busca... la encuentra</i>	El Consejo General dio vista en su resolución CG034/2013, en virtud de que dentro del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, con número de expediente P-UFRPP 85/12 y su acumulado, se advirtió la aportación en especie por parte de la persona moral Diario Respuesta, el que la busca... la encuentra a favor de los CC. Enrique Peña Nieto y Félix González Canto, en presunta violación de lo establecido en el artículo 77, párrafo 2, inciso g) del COFIPE.
SCG/Q/AMMM/CG/17/2013	C. Ana María Memetla Martínez	Gobernador del estado Michoacán y periódico Reforma	Denuncia que el 15 de febrero de 2013, se publicó en el periódico Reforma, un desplegado alusivo al informe de labores y logros de la administración del Gobernador de Michoacán, C. Fausto Vallejo, apareciendo su nombre e imagen, en presunta violación del artículo 134 constitucional y 228, párrafo 5 del COFIPE, toda vez que se difunde fuera de su ámbito geográfico.
SCG/Q/CG/18/2013	Consejo General	Confederación Nacional de Estudiantes Mexicanos, APN	El Consejo General dio vista a la Secretaría del Consejo General en su resolución CG643/2012, a fin de que se inicie el respectivo procedimiento administrativo sancionador sobre la pérdida de registro de la denunciada, toda vez que no acreditó haber realizado actividad alguna en el ejercicio 2011, en presunta violación del artículo 35, párrafo 9, inciso d)

			del COFIPE.
SCG/Q/CG/19/2013	Consejo General	Hombres y Mujeres de la Revolución Mexicana, APN	El Consejo General dio vista a la Secretaría del Consejo General en su resolución CG643/2012, a fin de que se inicie el respectivo procedimiento administrativo sancionador sobre la pérdida de registro de la denunciada, toda vez que no acreditó haber realizado actividad alguna en el ejercicio 2011, en presunta violación del artículo 35, párrafo 9, inciso d) del COFIPE.
SCG/Q/CG/20/2013	Consejo General	Movimiento Patriótico Mexicano, APN	El Consejo General dio vista a la Secretaría del Consejo General en su resolución CG643/2012, a fin de que se inicie el respectivo procedimiento administrativo sancionador sobre la pérdida de registro de la denunciada, toda vez que no acreditó haber realizado actividad alguna en el ejercicio 2011, en presunta violación del artículo 35, párrafo 9, inciso d) del COFIPE.

### MARZO

EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	RESUMEN
SCG/Q/FEPADE/CG/21/2013	FEPADE	Presidente del PRI en el estado de Puebla y Gobernador de esa entidad, C. Rafael Moreno Valle	La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales dio vista al IFE dentro de la averiguación previa número 1581/FEPADE/2012, toda vez que representantes de los partidos de la Revolución Democrática y del Trabajo denunciaron ante esa autoridad que en distintos lugares de la ciudad de Puebla, Pue., se colocaron mantas con frases calumniosas y difamatorias de su otrora candidato a la Presidencia, C. Andrés Manuel López Obrador.
SCG/Q/AMMM/CG/22/2013	C. Ana María Memetla Martínez	Presidente Municipal de Puebla, Pue., Gobernador del estado Michoacán y periódico Reforma	Denuncia que el 12 de febrero de 2013, se publicó en el periódico Reforma, un desplegado alusivo al informe de labores y logros de la administración del Presidente Municipal de Puebla, Pue., C. Eduardo Rivera Pérez, así como del Gobernador de Michoacán, C. Fausto Vallejo, en presunta violación del artículo 134 constitucional y 228, párrafo 5 del COFIPE, toda vez que se difunde fuera de su ámbito geográfico.
SCG/Q/ELGE/CG/23/2013	C. Eva Lady Guillén Espinoza	C. Cecilia Cardiel, Consejera Electoral del 06 Consejo Distrital en Coahuila	Denuncia que la C. Cecilia Cardiel, Consejera Electoral del 06 Consejo Distrital en Coahuila, manipuló el concurso del cartel ciudadano, haciendo un mal manejo y fraude del mismo, por lo que considera se le debía destituir.

### ABRIL

EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	RESUMEN
SCG/Q/PAN/CG/24/2013 y su acumulada SCG/Q/PRD/CG/26/2013	PAN y PRD	Diversos funcionarios del gobierno federal, del estado de Veracruz, del Instituto Electoral	Denuncia el uso de recursos financieros, materiales y humanos de distintas dependencias del gobierno del estado de Veracruz, así como de programas sociales como Oportunidades, Seguro popular, Sesenta y cinco

		Veracruzano, del IFE, PRI y directivos del Comité estatal	y más, Brigadas médicas y Atención a adultos mayores, con fines electorales, dentro del proceso de elecciones internas en esa entidad.
SCG/Q/PRI/CG/25/2013	PRI	Diversos funcionarios de la administración pública federal del pasado sexenio y PAN	Denuncia el uso electoral del Programa Oportunidades en el marco del Proceso Electoral Federal de 2012, por parte de distintos ex funcionarios de la administración pública federal, específicamente en el estado de Veracruz, en presunta violación al principio de imparcialidad establecido en el artículo 134 de la Constitución.

## MAYO

EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	RESUMEN
SCG/Q/DGAR/CG/27/2013	Senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz y otros	PRI	Denuncian que han tenido conocimiento de que ha habido cambios de domicilio de electores de manera atípica de municipios de los estados de Yucatán y Campeche hacia Quintana Roo, bajo la presunción de que esos cambios obedecen a pretensiones de algún partido político de influir a través de sus militantes en la jornada electoral que se desarrolla en Quintana Roo.
SCG/Q/CG/28/2013	Consejo General	Va por México, APN	El Consejo General dio vista a la Secretaría del Consejo General en su resolución CG618/2012, a fin de que se inicie el respectivo procedimiento administrativo sancionador sobre la pérdida de registro de la denunciada, toda vez que no dio cumplimiento a los resolutiveos Segundo y Cuarto de la Resolución por la cual se le otorgó el registro, en presunta violación del artículo 35, párrafo 9, inciso d) del COFIPE.

## JUNIO

EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	RESUMEN
SCG/Q/CG/29/2013	Autoridad Electoral	C. Mirna Alicia Pastrana Solís, Consejera Electoral del Consejo Local del IFE en Chihuahua	El Mtro. Ramón Salazar Burgos, en su carácter de Vocal Ejecutivo de la 03 Junta Distrital del IFE en el estado de Chihuahua, remitió escrito de denuncia en contra de la C. Mirna Alicia Pastrana Solís, Consejera Electoral del Consejo Local en el mencionado estado, toda vez que considera que en el desempeño de sus labores, ha violentado los principios rectores de la función electoral.
SCG/Q/PRI/CG/30/2013 SIQyD 903	PRI	C. Andrés Manuel López Obrador y quien o quienes resulten responsables	La FEPADE remitió escrito de queja presentado por el PRI, en el que denuncia que el C. Andrés Manuel López Obrador, otrora candidato a la presidencia de la República, realizó un acto proselitista el 5 de junio de 2012, en las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de San Andrés Tuxtla, Ver., sin autorización alguna.

## JULIO

EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	RESUMEN
SCG/Q/PAN/CG/31/2013	PAN	PRI, Delegado de la SEDESOL en San Luis Potosí, Presidente Municipal de Sta. María del Río, SLP., y Enlace de este Ayuntamiento con la SEDESOL	Denuncia que del 13 al 18 de junio de 2013, en el municipio de Santa María del Río, se repartieron apoyos derivados del programa 65 y más, en las oficinas que ocupan el Comité Directivo Municipal del PRI, lo cual fue del conocimiento público, al haberse difundido en un noticiero de televisión, por lo que presume violación al principio de imparcialidad establecido en el artículo 134, párrafo 7 de la Constitución.
SCG/Q/CG/32/2013	Consejo General	C. Pedro Ignacio Domínguez Zepeda	El Consejo General dio vista en su resolución CG142/2013, en virtud de que dentro del procedimiento P-UFRPP 37/12, se detectó que C. Pedro Ignacio Domínguez Zepeda, omitió proporcionar la información que le solicitó la autoridad fiscalizadora electoral, en presunta violación del artículo 345, párrafo 1, inciso a) del COFIPE.
SCG/Q/CG/33/2013	Consejo General	Organización Editorial Millastro, S.A. de C.V.	El Consejo General dio vista en su resolución CG143/2013, en virtud de que dentro del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, con número de expediente P-UFRPP 66/12, se advirtió la aportación en especie por parte de la persona moral Organización Editorial Millastro, S.A. de C.V., a favor de la coalición Compromiso por México, en presunta violación de lo establecido en el artículo 77, párrafo 2, inciso g) del COFIPE.

## AGOSTO

EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	RESUMEN
SCG/Q/MC/JD10/JAL/34/2013 y su acumulada SCG/Q/MC/JD12/JAL/40/2013	Movimiento Ciudadano	Diputado Federal, C. Omar Antonio Borboa Becerra	Denuncia que en el municipio de Zapopan, Jal., se encuentran colocados diversos espectaculares referentes a un Foro Regional para la Regularización de Solares Urbanos y Ordenamiento Territorial, en los que se hace promoción personalizada de su imagen el Diputado Federal, C. Omar Antonio Borboa Becerra, en presunta violación del artículo 134, párrafo octavo de la Constitución.
SCG/Q/CG/35/2013 y sus acumulados SCG/Q/CG/36/2013, SCG/Q/CG/37/2013, SCG/Q/CG/38/2013 y SCG/Q/CG/39/2013	Autoridad Electoral	PVEM	El Secretario Técnico del Órgano Garante de Transparencia remitió los expedientes OGTAI-REV-40/2013 al OGTAI-REV-44/2013, relativo a los Acuerdos del Comité de Información ACI032/2012 y ACI036/2012 al ACI039/2012, en acatamiento de la sentencia emitida por la Sala Superior del TEPJF, identificada con el número de expediente SUP-JDC-970/2013, toda vez que el Partido Verde Ecologista de México dejó de atender los requerimientos y determinaciones del mencionado Comité en dos de sus resoluciones.
SCG/Q/CG/41/2013	Autoridad Electoral	PVEM	El Consejo General dio vista dentro de la Resolución CG628/2012, toda vez que de la revisión de los

			informes anuales de ingresos y egresos de los partidos políticos nacionales correspondientes al ejercicio 2011, se encontró que el partido denunciado omitió presentar la notificación a la Autoridad Electoral, respecto de un miembro que formó parte del Consejo Político Estatal del partido, violando lo establecido en el artículo 38, párrafo 1, inciso m), en relación con el 34, párrafo 4 del COFIPE.
SCG/Q/CG/42/2013	Autoridad Electoral	PRI	El Consejo General dio vista dentro de la Resolución CG628/2012, toda vez que de la revisión de los informes anuales de ingresos y egresos de los partidos políticos nacionales correspondientes al ejercicio 2011, se encontró que el partido denunciado omitió presentar la notificación correspondiente, respecto de la incorporación de 57 miembros que formaron parte de los Órganos Directivos del partido, violando lo establecido en el artículo 38, párrafo 1, inciso m), en relación con el 34, párrafo 4 del COFIPE.
SCG/Q/CG/43/2013	Autoridad Electoral	PRI	El Consejo General dio vista dentro de la Resolución CG628/2012, toda vez que de la revisión de los informes anuales de ingresos y egresos de los partidos políticos nacionales correspondientes al ejercicio 2011, se encontró que el partido denunciado no informó a la DEPPP la incorporación de 114 personas como dirigentes, violando lo establecido en el artículo 38, párrafo 1, inciso m), en relación con el 34, párrafo 4 del COFIPE.
SCG/Q/CG/44/2013	Autoridad Electoral	Intelligence Content S. de R.L. de C.V. y Promociones Plasmadas PP&P, S.A. de C.V.	El Consejo General dio vista dentro de la Resolución CG628/2012, toda vez que de la revisión de los informes anuales de ingresos y egresos de los partidos políticos nacionales correspondientes al ejercicio 2011, se encontró que las personas morales denunciadas omitieron proporcionar la información que les solicitó la autoridad fiscalizadora electoral, en presunta violación del artículo 345, párrafo 1, inciso a) del COFIPE.
SCG/Q/CG/45/2013	Autoridad Electoral	CC. Job Montoya Gaxiola, Inelva Ibarra Payán, Ma. Guadalupe Ortiz Rivera y Berenize Alejandra Hernández Góngora	El Consejo General dio vista dentro de la Resolución CG628/2012, toda vez que de la revisión de los informes anuales de ingresos y egresos de los partidos políticos nacionales correspondientes al ejercicio 2011, se encontró que los ciudadanos denunciados omitieron proporcionar la información que les solicitó la autoridad fiscalizadora electoral, en presunta violación del artículo 345, párrafo 1, inciso a) del COFIPE.
SCG/Q/CG/46/2013	Autoridad Electoral	Buendía y Laredo, S.C., Diseños Vadi, S.A. de C.V., Editores e Impresores Foc, S.A. de C.V., Vendemos Publicidad, S.A. de C.V. y Watusi Watoto, S.A. de C.V.	El Consejo General dio vista dentro de la Resolución CG628/2012, toda vez que de la revisión de los informes anuales de ingresos y egresos de los partidos políticos nacionales correspondientes al ejercicio 2011, se encontró que las personas morales denunciadas omitieron proporcionar la información que les solicitó la autoridad fiscalizadora electoral, en presunta violación del artículo 345, párrafo 1, inciso a) del COFIPE.
SCG/Q/CG/47/2013	Autoridad Electoral	PRD	El Consejo General dio vista dentro de la Resolución CG628/2012, toda vez que de la revisión de los informes anuales de ingresos y egresos de los partidos políticos nacionales correspondientes al ejercicio 2011, se encontró que el PRD no presentó una publicación semestral de carácter teórico que está obligado a editar, correspondientes al primer semestre de 2011, en violación a lo dispuesto en el artículo 38, párrafo 1, inciso h) del COFIPE.

SCG/Q/CG/48/2013	Autoridad Electoral	Doce ciudadanos	El Consejo General dio vista dentro de la Resolución CG628/2012, toda vez que de la revisión de los informes anuales de ingresos y egresos de los partidos políticos nacionales correspondientes al ejercicio 2011, se encontró que los doce ciudadanos denunciados omitieron proporcionar la información que les solicitó la autoridad fiscalizadora electoral, en presunta violación del artículo 345, párrafo 1, inciso a) del COFIPE.
SCG/Q/CG/49/2013	Autoridad Electoral	CC. Roberto Ruiz Hernández y Osvaldo Castro Cervantes	El Consejo General dio vista dentro de la Resolución CG628/2012, toda vez que de la revisión de los informes anuales de ingresos y egresos de los partidos políticos nacionales correspondientes al ejercicio 2011, se encontró que los ciudadanos denunciados omitieron proporcionar la información que les solicitó la autoridad fiscalizadora electoral, en presunta violación del artículo 345, párrafo 1, inciso a) del COFIPE.
SCG/Q/CG/50/2013	Autoridad Electoral	Seis personas morales y un ciudadano	El Consejo General dio vista dentro de la Resolución CG628/2012, toda vez que de la revisión de los informes anuales de ingresos y egresos de los partidos políticos nacionales correspondientes al ejercicio 2011, se encontró que los denunciados omitieron proporcionar la información que les solicitó la autoridad fiscalizadora electoral, en presunta violación del artículo 345, párrafo 1, inciso a) del COFIPE.
SCG/Q/CG/51/2013	Autoridad Electoral	CC. Feliciano Rosendo Marín Díaz, Ricardo Rubí Bustamante, Claudia Bolaños García y Alejandro Reyes Jaramillo	El Consejo General dio vista dentro de la Resolución CG628/2012, toda vez que de la revisión de los informes anuales de ingresos y egresos de los partidos políticos nacionales correspondientes al ejercicio 2011, se encontró que los ciudadanos denunciados omitieron proporcionar la información que les solicitó la autoridad fiscalizadora electoral, en presunta violación del artículo 345, párrafo 1, inciso a) del COFIPE.
SCG/Q/CG/52/2013	Autoridad Electoral	C.Leonardo Fernández Aceves	El Consejo General dio vista en su resolución CG190/2013, en virtud de que dentro del Dictamen Consolidado que presenta la UFRPP respecto de los Informes de Campaña de Ingresos y Gastos de los Partidos Políticos Nacionales correspondientes al PEF 2011-2012, se detectó que el C.Leonardo Fernández Aceves, realizó aportaciones en especie a favor del PAN, en presunta violación de lo establecido en el artículo 77, párrafo 2, inciso g) del COFIPE.
SCG/Q/CG/53/2013	Autoridad Electoral	Rajet Aeroservicios S.A. de C.V. y L.R.H.G. Informativo, S.A. de C.V.	El Consejo General dio vista en su resolución CG190/2013, en virtud de que dentro del Dictamen Consolidado que presenta la UFRPP respecto de los Informes de Campaña de Ingresos y Gastos de los Partidos Políticos Nacionales correspondientes al PEF 2011-2012, se detectó que las personas morales denunciadas omitieron proporcionar la información que les solicitó la autoridad fiscalizadora electoral, en presunta violación del artículo 345, párrafo 1, inciso a) del COFIPE.
SCG/Q/CG/54/2013	Autoridad Electoral	TV. Azteca, S.A.B. de C.V., Anfitriones Nacionales Apr, S.A. de C.V., Asesores de Imagen en Medios Publicitarios, S.A. de C.V., Lanser Technologies, S.A. de C.V., Máxima Comunicación	El Consejo General dio vista en su resolución CG190/2013, en virtud de que dentro del Dictamen Consolidado que presenta la UFRPP respecto de los Informes de Campaña de Ingresos y Gastos de los Partidos Políticos Nacionales correspondientes al PEF 2011-2012, se detectó que las personas morales denunciadas omitieron proporcionar la información que les solicitó la autoridad fiscalizadora electoral, en presunta violación del artículo 345, párrafo 1, inciso a)

		Gráfica, S.C. y Publicidad Exterior Lagunas, S.C.	del COFIPE.
SCG/Q/CG/55/2013	Autoridad Electoral	24 proveedores y/o prestadores de servicios	El Consejo General dio vista en su resolución CG190/2013, en virtud de que dentro del Dictamen Consolidado que presenta la UFRPP respecto de los Informes de Campaña de Ingresos y Gastos de los Partidos Políticos Nacionales correspondientes al PEF 2011-2012, se detectó que los denunciados omitieron proporcionar la información que les solicitó la autoridad fiscalizadora electoral, en presunta violación del artículo 345, párrafo 1, inciso a) del COFIPE.
SCG/Q/CG/56/2013	Autoridad Electoral	66 proveedores y/o prestadores de servicios	El Consejo General dio vista en su resolución CG190/2013, en virtud de que dentro del Dictamen Consolidado que presenta la UFRPP respecto de los Informes de Campaña de Ingresos y Gastos de los Partidos Políticos Nacionales correspondientes al PEF 2011-2012, se detectó que los denunciados omitieron proporcionar la información que les solicitó la autoridad fiscalizadora electoral, en presunta violación del artículo 345, párrafo 1, inciso a) del COFIPE.
SCG/Q/CG/57/2013	Autoridad Electoral	CC. Eliseo Ortega Lira y Pedro Martín Hernández Lugo, Autobuses Buendía, S.A. de C.V. y Autotransportes Miguel Meza Sánchez, S.A. de C.V.	El Consejo General dio vista en su resolución CG190/2013, en virtud de que dentro del Dictamen Consolidado que presenta la UFRPP respecto de los Informes de Campaña de Ingresos y Gastos de los Partidos Políticos Nacionales correspondientes al PEF 2011-2012, se detectó que los denunciados realizaron aportaciones en especie a favor de la otrora coalición Compromiso por México, en presunta violación de lo establecido en el artículo 77, párrafo 2, inciso g) del COFIPE.
SCG/Q/CG/58/2013	Autoridad Electoral	Periódico Regeneración	El Consejo General dio vista en su resolución CG190/2013, en virtud de que dentro del Dictamen Consolidado que presenta la UFRPP respecto de los Informes de Campaña de Ingresos y Gastos de los Partidos Políticos Nacionales correspondientes al PEF 2011-2012, se detectaron inserciones que por su fecha de publicación configuran actos anticipados de campaña por parte de la coalición Movimiento Progresista, de conformidad con el Acuerdo del Consejo General CG92/2012.
SCG/Q/CG/59/2013	Autoridad Electoral	El Sol de Durango, El Siglo de Durango, Órale!! Qué Chiquito y Cronos	El Consejo General dio vista en su resolución CG190/2013, en virtud de que dentro del Dictamen Consolidado que presenta la UFRPP respecto de los Informes de Campaña de Ingresos y Gastos de los Partidos Políticos Nacionales correspondientes al PEF 2011-2012, se detectaron inserciones que por su fecha de publicación configuran actos anticipados de campaña por parte de la coalición Movimiento Progresista, de conformidad con el Acuerdo del Consejo General CG92/2012.
SCG/Q/CG/60/2013	Autoridad Electoral	Zapsha, S.C.P. y Covertura Exterior Visual, S.A. de C.V.	El Consejo General dio vista en su resolución CG190/2013, en virtud de que dentro del Dictamen Consolidado que presenta la UFRPP respecto de los Informes de Campaña de Ingresos y Gastos de los Partidos Políticos Nacionales correspondientes al PEF 2011-2012, se detectó que los denunciados realizaron aportaciones en especie a favor del PAN, en presunta violación de lo establecido en el artículo 77, párrafo 2, inciso g) del COFIPE.



SCG/Q/CG/61/2013	Autoridad Electoral	5 aportantes y 14 proveedores	El Consejo General dio vista en su resolución CG190/2013, en virtud de que dentro del Dictamen Consolidado que presenta la UFRPP respecto de los Informes de Campaña de Ingresos y Gastos de los Partidos Políticos Nacionales correspondientes al PEF 2011-2012, se detectó que los denunciados omitieron proporcionar la información que les solicitó la autoridad fiscalizadora electoral, en presunta violación del artículo 345, párrafo 1, inciso a) del COFIPE.
SCG/Q/CG/62/2013	Autoridad Electoral	90 proveedores	El Consejo General dio vista en su resolución CG190/2013, en virtud de que dentro del Dictamen Consolidado que presenta la UFRPP respecto de los Informes de Campaña de Ingresos y Gastos de los Partidos Políticos Nacionales correspondientes al PEF 2011-2012, se detectó que los denunciados omitieron proporcionar la información que les solicitó la autoridad fiscalizadora electoral, en presunta violación del artículo 345, párrafo 1, inciso a) del COFIPE.

## SEPTIEMBRE

EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	RESUMEN
SCG/Q/PAN/JL/NL/63/2013	PAN	Gobernador de Nuevo León, C. Rodrigo Medina de la Cruz, Delegado de SEDESOL, Diputado Local y Secretaria de Desarrollo Social, todos del estado de Nuevo León	Denuncia que de diversas notas periodísticas difundidas en el estado de Nuevo León, se desprende que el Delegado de Sedesol en Nuevo León y otros servidores públicos, han utilizado el programa social Empleo Temporal Cruzada contra el Hambre, para promover su imagen, en presunta comisión de actos anticipados de precampaña, además de utilizar recursos públicos para ello, por lo que presume violación al principio de imparcialidad establecido en el artículo 134, párrafo 7 de la Constitución, así como al artículo 7, numeral 2 del Reglamento de Quejas y Denuncias.
SCG/Q/CG/64/2013	Consejo General	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción	El Consejo General dio vista en su acuerdo CG179/2013, en virtud de que dentro del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, con número de expediente Q-UFRPP 18/12, se advirtió la aportación en especie por parte de la persona moral Cámara de la Industria de la Construcción, a favor de la coalición Compromiso por México y de su entonces candidato a la presidencia, en presunta violación de lo establecido en el artículo 77, párrafo 2, inciso g) del COFIPE.
SCG/Q/CG/65/2013 y sus acumulados SCG/Q/CG/66/2013, SCG/Q/CG/67/2013, SCG/Q/CG/68/2013, SCG/Q/CG/69/2013 y SCG/Q/CG/70/2013	Autoridad Electoral	PRI	El Secretario Técnico del Órgano Garante de Transparencia remitió los expedientes OGTAI-REV-48/2013 al OGTAI-REV-53/2013, relativos a los Acuerdos del Comité de Información ACI021/2013 al ACI025/2013 y ACI028/2013, en acatamiento de la sentencia emitida por la Sala Superior del TEPJF, identificada con el número de expediente SUP-JDC-1014/2013, toda vez que el Partido Revolucionario Institucional dejó de atender los requerimientos y determinaciones del mencionado Comité en los plazos señalados.

SCG/Q/CG/71/2013	Autoridad Electoral	Asociación de Asistencia para Familias Alejadas, A.C.	Por oficio de fecha 13 de septiembre de 2013, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos dio vista al Secretario Ejecutivo respecto de la obligación de la asociación denunciada de presentar los informes relativos al origen y destino de los recursos que haya obtenido para el desarrollo de sus actividades tendentes a la obtención del registro legal como partido político, en contravención a lo establecido en el artículo 351, numeral 1, inciso a) del mismo ordenamiento.
SCG/Q/CG/72/2013	Autoridad Electoral	Cruzada Democrática Nacional, A.C.	Por oficio de fecha 13 de septiembre de 2013, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos dio vista al Secretario Ejecutivo respecto de la obligación de la asociación denunciada de presentar los informes relativos al origen y destino de los recursos que haya obtenido para el desarrollo de sus actividades tendentes a la obtención del registro legal como partido político, en contravención a lo establecido en el artículo 351, numeral 1, inciso a) del mismo ordenamiento.
SCG/Q/CG/73/2013	Autoridad Electoral	Democracia 2.0	Por oficio de fecha 13 de septiembre de 2013, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos dio vista al Secretario Ejecutivo respecto de la obligación de la asociación denunciada de presentar los informes relativos al origen y destino de los recursos que haya obtenido para el desarrollo de sus actividades tendentes a la obtención del registro legal como partido político, en contravención a lo establecido en el artículo 351, numeral 1, inciso a) del mismo ordenamiento.
SCG/Q/CG/74/2013	Autoridad Electoral	Democracia Real, A.C.	Por oficio de fecha 13 de septiembre de 2013, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos dio vista al Secretario Ejecutivo respecto de la obligación de la asociación denunciada de presentar los informes relativos al origen y destino de los recursos que haya obtenido para el desarrollo de sus actividades tendentes a la obtención del registro legal como partido político, en contravención a lo establecido en el artículo 351, numeral 1, inciso a) del mismo ordenamiento.
SCG/Q/CG/75/2013	Autoridad Electoral	Erigiendo una Nueva República	Por oficio de fecha 13 de septiembre de 2013, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos dio vista al Secretario Ejecutivo respecto de la obligación de la asociación denunciada de presentar los informes relativos al origen y destino de los recursos que haya obtenido para el desarrollo de sus actividades tendentes a la obtención del registro legal como partido político, en contravención a lo establecido en el artículo 351, numeral 1, inciso a) del mismo ordenamiento.
SCG/Q/CG/76/2013	Autoridad Electoral	Evolución Democrática	Por oficio de fecha 13 de septiembre de 2013, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos dio vista al Secretario Ejecutivo respecto de la obligación de la asociación denunciada de presentar los informes relativos al origen y destino de los recursos que haya obtenido para el desarrollo de sus actividades tendentes a la obtención del registro legal como partido político, en contravención a lo establecido en el artículo 351, numeral 1, inciso a) del mismo ordenamiento.

SCG/Q/CG/77/2013	Autoridad Electoral	Frente Humanista	Por oficio de fecha 13 de septiembre de 2013, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos dio vista al Secretario Ejecutivo respecto de la obligación de la asociación denunciada de presentar los informes relativos al origen y destino de los recursos que haya obtenido para el desarrollo de sus actividades tendentes a la obtención del registro legal como partido político, en contravención a lo establecido en el artículo 351, numeral 1, inciso a) del mismo ordenamiento.
SCG/Q/CG/78/2013	Autoridad Electoral	Grupo de Experiencia Ciudadana	Por oficio de fecha 13 de septiembre de 2013, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos dio vista al Secretario Ejecutivo respecto de la obligación de la asociación denunciada de presentar los informes relativos al origen y destino de los recursos que haya obtenido para el desarrollo de sus actividades tendentes a la obtención del registro legal como partido político, en contravención a lo establecido en el artículo 351, numeral 1, inciso a) del mismo ordenamiento.
SCG/Q/CG/79/2013	Autoridad Electoral	Jóvenes Universitarios por México	Por oficio de fecha 13 de septiembre de 2013, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos dio vista al Secretario Ejecutivo respecto de la obligación de la asociación denunciada de presentar los informes relativos al origen y destino de los recursos que haya obtenido para el desarrollo de sus actividades tendentes a la obtención del registro legal como partido político, en contravención a lo establecido en el artículo 351, numeral 1, inciso a) del mismo ordenamiento.
SCG/Q/CG/80/2013	Autoridad Electoral	México Presente	Por oficio de fecha 13 de septiembre de 2013, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos dio vista al Secretario Ejecutivo respecto de la obligación de la asociación denunciada de presentar los informes relativos al origen y destino de los recursos que haya obtenido para el desarrollo de sus actividades tendentes a la obtención del registro legal como partido político, en contravención a lo establecido en el artículo 351, numeral 1, inciso a) del mismo ordenamiento.
SCG/Q/CG/81/2013	Autoridad Electoral	México Próspero y de Transformación META, A.C.	Por oficio de fecha 13 de septiembre de 2013, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos dio vista al Secretario Ejecutivo respecto de la obligación de la asociación denunciada de presentar los informes relativos al origen y destino de los recursos que haya obtenido para el desarrollo de sus actividades tendentes a la obtención del registro legal como partido político, en contravención a lo establecido en el artículo 351, numeral 1, inciso a) del mismo ordenamiento.
SCG/Q/CG/82/2013	Autoridad Electoral	México Representativo y Democrático	Por oficio de fecha 13 de septiembre de 2013, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos dio vista al Secretario Ejecutivo respecto de la obligación de la asociación denunciada de presentar los informes relativos al origen y destino de los recursos que haya obtenido para el desarrollo de sus actividades tendentes a la obtención del registro legal como partido político, en contravención a lo establecido en el artículo 351, numeral 1, inciso a) del mismo ordenamiento.

SCG/Q/CG/83/2013	Autoridad Electoral	México Unión Nacional, A. C.	Por oficio de fecha 13 de septiembre de 2013, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos dio vista al Secretario Ejecutivo respecto de la obligación de la asociación denunciada de presentar los informes relativos al origen y destino de los recursos que haya obtenido para el desarrollo de sus actividades tendentes a la obtención del registro legal como partido político, en contravención a lo establecido en el artículo 351, numeral 1, inciso a) del mismo ordenamiento.
SCG/Q/CG/84/2013	Autoridad Electoral	Migrantes Demócratas Mexicanos	Por oficio de fecha 13 de septiembre de 2013, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos dio vista al Secretario Ejecutivo respecto de la obligación de la asociación denunciada de presentar los informes relativos al origen y destino de los recursos que haya obtenido para el desarrollo de sus actividades tendentes a la obtención del registro legal como partido político, en contravención a lo establecido en el artículo 351, numeral 1, inciso a) del mismo ordenamiento.
SCG/Q/CG/85/2013	Autoridad Electoral	Movimiento de Líderes y Organizaciones	Por oficio de fecha 13 de septiembre de 2013, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos dio vista al Secretario Ejecutivo respecto de la obligación de la asociación denunciada de presentar los informes relativos al origen y destino de los recursos que haya obtenido para el desarrollo de sus actividades tendentes a la obtención del registro legal como partido político, en contravención a lo establecido en el artículo 351, numeral 1, inciso a) del mismo ordenamiento.
SCG/Q/CG/86/2013	Autoridad Electoral	Oportunidad Congruencia para Todos, A.C.	Por oficio de fecha 13 de septiembre de 2013, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos dio vista al Secretario Ejecutivo respecto de la obligación de la asociación denunciada de presentar los informes relativos al origen y destino de los recursos que haya obtenido para el desarrollo de sus actividades tendentes a la obtención del registro legal como partido político, en contravención a lo establecido en el artículo 351, numeral 1, inciso a) del mismo ordenamiento.
SCG/Q/CG/87/2013	Autoridad Electoral	Organización Auténtica de la Revolución Mexicana	Por oficio de fecha 13 de septiembre de 2013, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos dio vista al Secretario Ejecutivo respecto de la obligación de la asociación denunciada de presentar los informes relativos al origen y destino de los recursos que haya obtenido para el desarrollo de sus actividades tendentes a la obtención del registro legal como partido político, en contravención a lo establecido en el artículo 351, numeral 1, inciso a) del mismo ordenamiento.
SCG/Q/CG/88/2013	Autoridad Electoral	Organización Liberal	Por oficio de fecha 13 de septiembre de 2013, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos dio vista al Secretario Ejecutivo respecto de la obligación de la asociación denunciada de presentar los informes relativos al origen y destino de los recursos que haya obtenido para el desarrollo de sus actividades tendentes a la obtención del registro legal como partido político, en contravención a lo establecido en el artículo 351, numeral 1, inciso a) del mismo ordenamiento.

SCG/Q/CG/89/2013	Autoridad Electoral	Organización México Nuevo	Por oficio de fecha 13 de septiembre de 2013, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos dio vista al Secretario Ejecutivo respecto de la obligación de la asociación denunciada de presentar los informes relativos al origen y destino de los recursos que haya obtenido para el desarrollo de sus actividades tendentes a la obtención del registro legal como partido político, en contravención a lo establecido en el artículo 351, numeral 1, inciso a) del mismo ordenamiento.
SCG/Q/CG/90/2013	Autoridad Electoral	Participación Socialdemócrata GRG, A.C.	Por oficio de fecha 13 de septiembre de 2013, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos dio vista al Secretario Ejecutivo respecto de la obligación de la asociación denunciada de presentar los informes relativos al origen y destino de los recursos que haya obtenido para el desarrollo de sus actividades tendentes a la obtención del registro legal como partido político, en contravención a lo establecido en el artículo 351, numeral 1, inciso a) del mismo ordenamiento.
SCG/Q/CG/91/2013	Autoridad Electoral	Plan de Concertación Mexicana, A.C.	Por oficio de fecha 13 de septiembre de 2013, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos dio vista al Secretario Ejecutivo respecto de la obligación de la asociación denunciada de presentar los informes relativos al origen y destino de los recursos que haya obtenido para el desarrollo de sus actividades tendentes a la obtención del registro legal como partido político, en contravención a lo establecido en el artículo 351, numeral 1, inciso a) del mismo ordenamiento.
SCG/Q/CG/92/2013	Autoridad Electoral	Pueblo Republicano Colosista	Por oficio de fecha 13 de septiembre de 2013, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos dio vista al Secretario Ejecutivo respecto de la obligación de la asociación denunciada de presentar los informes relativos al origen y destino de los recursos que haya obtenido para el desarrollo de sus actividades tendentes a la obtención del registro legal como partido político, en contravención a lo establecido en el artículo 351, numeral 1, inciso a) del mismo ordenamiento.
SCG/Q/CG/93/2013	Autoridad Electoral	Revolución Nueva Imagen	Por oficio de fecha 13 de septiembre de 2013, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos dio vista al Secretario Ejecutivo respecto de la obligación de la asociación denunciada de presentar los informes relativos al origen y destino de los recursos que haya obtenido para el desarrollo de sus actividades tendentes a la obtención del registro legal como partido político, en contravención a lo establecido en el artículo 351, numeral 1, inciso a) del mismo ordenamiento.
SCG/Q/CG/94/2013	Autoridad Electoral	Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto	Por oficio de fecha 13 de septiembre de 2013, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos dio vista al Secretario Ejecutivo respecto de la obligación de la asociación denunciada de presentar los informes relativos al origen y destino de los recursos que haya obtenido para el desarrollo de sus actividades tendentes a la obtención del registro legal como partido político, en contravención a lo establecido en el artículo 351, numeral 1, inciso a) del mismo ordenamiento.

SCG/Q/CG/95/2013	Autoridad Electoral	Unión Nacional Sinarquista	Por oficio de fecha 13 de septiembre de 2013, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos dio vista al Secretario Ejecutivo respecto de la obligación de la asociación denunciada de presentar los informes relativos al origen y destino de los recursos que haya obtenido para el desarrollo de sus actividades tendentes a la obtención del registro legal como partido político, en contravención a lo establecido en el artículo 351, numeral 1, inciso a) del mismo ordenamiento.
SCG/Q/CG/96/2013	Autoridad Electoral	Universitarios y México Unidos, A.C.	Por oficio de fecha 13 de septiembre de 2013, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos dio vista al Secretario Ejecutivo respecto de la obligación de la asociación denunciada de presentar los informes relativos al origen y destino de los recursos que haya obtenido para el desarrollo de sus actividades tendentes a la obtención del registro legal como partido político, en contravención a lo establecido en el artículo 351, numeral 1, inciso a) del mismo ordenamiento.
SCG/Q/CG/97/2013	Autoridad Electoral	Unidad por el Bienestar	Por oficio de fecha 13 de septiembre de 2013, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos dio vista al Secretario Ejecutivo respecto de la obligación de la asociación denunciada de presentar los informes relativos al origen y destino de los recursos que haya obtenido para el desarrollo de sus actividades tendentes a la obtención del registro legal como partido político, en contravención a lo establecido en el artículo 351, numeral 1, inciso a) del mismo ordenamiento.
SCG/Q/CG/98/2013	Consejo General	Productora y Distribuidora de Medios, S.A. de C.V., quien edita y publica el periódico "Conexión La Maquila y su Gente"	El Consejo General dio vista en su resolución CG212/2013, en virtud de que dentro del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, con número de expediente P-UFRPP 39/12, se advirtió la aportación en especie por parte de la persona moral Productora y Distribuidora de Medios, S.A. de C.V., a favor del Partido Acción Nacional, en presunta violación de lo establecido en el artículo 77, párrafo 2, inciso g) del COFIPE.
SCG/Q/CG/99/2013	Consejo General	Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México	El Consejo General dio vista en su resolución CG214/2013, en virtud de que dentro del procedimiento Q-UFRPP 71/12 y su acumulado 82/12, se detectó que la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México omitió proporcionar la información que le solicitó la autoridad fiscalizadora electoral, en presunta violación del artículo 345, párrafo 1, inciso a) del COFIPE.
SCG/Q/CG/100/2013	Consejo General	C. José Francisco Yunes Zorrilla	El Consejo General dio vista en su resolución CG223/2013, en virtud de que dentro del procedimiento Q-UFRPP 238/12, se detectó que C. José Francisco Yunes Zorrilla, omitió proporcionar la información que le solicitó la autoridad fiscalizadora electoral, en presunta violación del artículo 345, párrafo 1, inciso a) del COFIPE.

## OCTUBRE

EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	RESUMEN
SCG/Q/CG/101/2013	Consejo General	Fuerza Autónoma Mexicana, APN	El Consejo General dio vista en su resolución CG667/2012, por el posible incumplimiento de la agrupación política nacional Fuerza Autónoma Mexicana, de comunicar al Instituto cualquier modificación a sus documentos básicos dentro de los diez días siguientes a la fecha en que se tome el acuerdo respectivo, en presunta violación del artículo 38, párrafo 1, inciso I) del Cofipe.
SCG/Q/CG/102/2013	Consejo General	C. Onasis Omar de la O Aguirre	El Consejo General dio vista en su resolución CG215/2013, en virtud de que dentro del procedimiento P-UFRPP 276/12, se detectó que el C. Onasis Omar de la O Aguirre, omitió proporcionar la información que le solicitó la autoridad fiscalizadora electoral, en presunta violación del artículo 345, párrafo 1, inciso a) del COFIPE.
SCG/Q/CG/103/2013	Autoridad Electoral	Movimiento de Jóvenes por México	Por oficio de fecha 9 de octubre de 2013, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos dio vista al Secretario Ejecutivo respecto de la obligación de la asociación denunciada de presentar los informes relativos al origen y destino de los recursos que haya obtenido para el desarrollo de sus actividades tendentes a la obtención del registro legal como partido político, en contravención a lo establecido en el artículo 351, numeral 1, inciso a) del mismo ordenamiento.
SCG/Q/JLGG/JD29/MÉX/104/2013	C. José Luis Garduño Garrido	C. José Manuel Zepeda Hernández, Presidente Municipal de Nezahualcóyotl, Edo. de México	Denuncia que en diversas calles del municipio de Nezahualcóyotl, Edo. de México, se encuentra propaganda que considera gubernamental, sobre los logros del gobierno municipal, en específico sobre programas que desarrolla, en la que aparece el nombre del Presidente Municipal, en presunta violación del artículo 134 constitucional y 228, párrafo 5 del COFIPE.
SCG/Q/JLGG/JD30/MÉX/105/2013 y su acumulada SCG/Q/JLGG/JD31/MÉX/106/2013	C. José Luis Garduño Garrido	C. José Manuel Zepeda Hernández, Presidente Municipal de Nezahualcóyotl, Edo. de México	Denuncia que en diversas calles del municipio de Nezahualcóyotl, Edo. de México, se encuentra propaganda que considera gubernamental, sobre los logros del gobierno municipal, en específico sobre programas que desarrolla, en la que aparece el nombre del Presidente Municipal, en presunta violación del artículo 134 constitucional y 228, párrafo 5 del COFIPE.
SCG/Q/PRI/JL/BCS/107/2013	PRI	Senador de la República por Baja California Sur, C. Carlos Mendoza Davis	Denuncia que el Senador de la República por Baja California Sur, C. Carlos Mendoza Davis, respaldado por el PAN, ha iniciado una campaña de activismo político en los municipios de La Paz, Los Cabos y Comondú, repartiendo volantes que contienen promoción personalizada de su imagen, en presunta violación del artículo 134 constitucional y 228, párrafo 5 del COFIPE.

## NOVIEMBRE

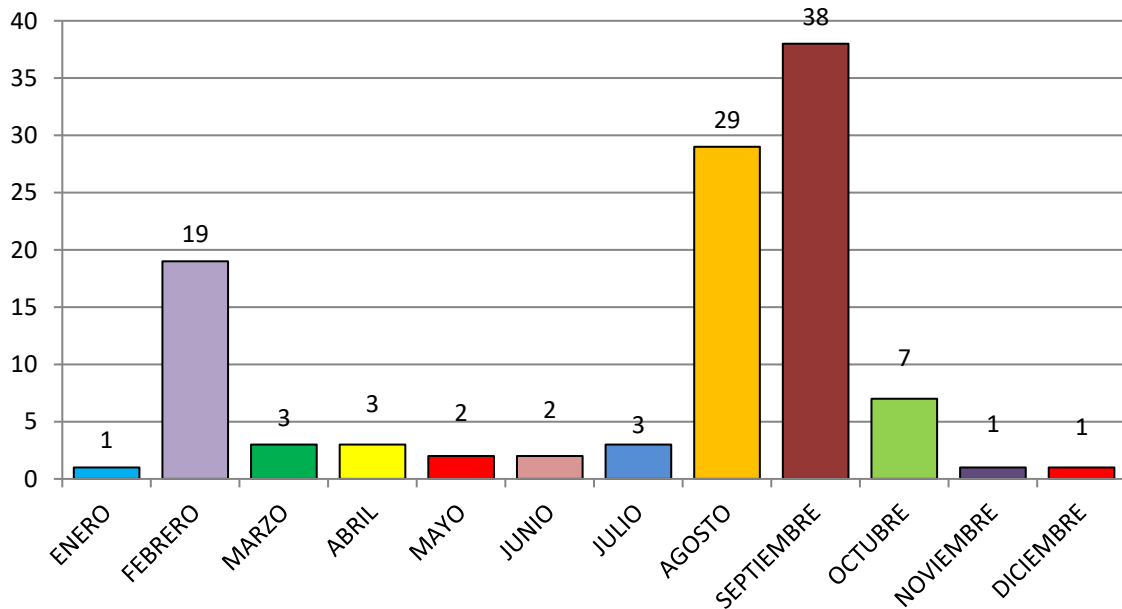
EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	RESUMEN
SCG/Q/CG/108/2013	Autoridad Electoral	Quien resulte responsable	La Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, dio vista mediante oficio DERFE/4934/2013

			de fecha 25 de noviembre de 2013, por hechos cometidos contra la confidencialidad de los datos que los ciudadanos proporcionan al Registro Federal de Electores, toda vez que el periódico Reforma publicó una nota con el título "Regalan Datos Vía Internet de IFE, RFC...", de la que se derivó una búsqueda en la página de internet <a href="http://www.buscardatos.com">www.buscardatos.com</a> , en la que se confirmó que la información contenida correspondía a un corte de la información del Padrón Electoral al 31 de octubre de 2010.
--	--	--	---

## DICIEMBRE

EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	RESUMEN
SCG/Q/PRI/JL/QRO/109/2013	PRI	Senador de la República por el estado de Querétaro, C. Francisco Domínguez Servién	Denuncia que el Senador de la República por el estado de Querétaro, C. Francisco Domínguez Servién, ha colocado espectaculares en diversos lugares de la ciudad de Querétaro, en los que difunde mensajes de su informe de labores rendido el 5 de octubre de 2013, en presunta violación del artículo 134, párrafos séptimo y octavo de la Constitución y 228, párrafo 5 del COFIPE.

### GRÁFICA DEL NÚMERO DE QUEJAS RECIBIDAS POR MES





Finalmente, se presenta un cuadro resumen del número de quejas presentadas, resueltas y pendientes de resolver, radicadas como procedimientos sancionadores ordinarios, en los años 2010, 2011, 2012 y 2013, toda vez que en el año que se informa se resolvieron quejas interpuestas en estos años:

AÑO	TOTAL DE QUEJAS RECIBIDAS	TOTAL DE QUEJAS RESUELTAS	TOTAL DE QUEJAS PENDIENTES DE RESOLVER	NÚMERO DE EXPEDIENTES POR RESOLVER*
2010	56	56	-	-
2011	74	70	4	4
2012	218	165	53	46
2013	114	49	65	54
<b>TOTAL</b>	<b>462</b>	<b>340</b>	<b>122</b>	<b>104</b>

\*Número menor en razón de la acumulación de quejas.

Cabe destacar que aun cuando en el año 2013 se iniciaron 114 procedimientos sancionadores ordinarios, cifra mayor a la que se presentó en los años 2010 y 2011, se disminuyó en un **30%** el número de los procedimientos que están pendientes de resolver, con respecto al año 2012.